



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

PROTOCOLO

DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

**PARA ESTUDIANTES CON ALTAS
CAPACIDADES INTELECTUALES**

EN EL SISTEMA EDUCATIVO DOMINICANO





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

EDUCACIÓN

CRÉDITOS

Título:

“Protocolo de enriquecimiento curricular para estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales en el Sistema Educativo Dominicano”

Coordinación:

Lucía Vásquez Espínola, *Directora de Educación Especial*
Billy Zarzuela, *Técnico de dirección de Educación Especial*

Consultores:

Centro de Investigación y Apoyo Cultural Inc. –CIAC
Tayché Capote García, PhD
Raykenler Yzquierdo Herrera, PhD
Mtra. Patricia Portela Piña

Equipo técnico:

Elizabeth Lora Domínguez
Kirsy Teresita Fernández
Julissa Rosario
Lisbeth Pérez
Ramona Margarita Rodríguez
Isaura Mella

Portada e identidad gráfica:

Josephine Vilorio

Diseño y diagramación:

Josephine Vilorio

Impresión:

Insertar nombre

ISBN: 000-0000-00-000-0



Autoridades

Luis Abinader Corona

Presidente Constitucional de la República

Raquel Peña

Vicepresidenta Constitucional de la República

Luis Miguel de Camps

Ministro de Educación

Ancell Scheker Mendoza

Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos

Marie Laure Aristy Paul

Viceministra de Gestión Administrativa

Rolando Reyes

Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo

Óscar Amargós

Viceministerio de Supervisión y Control de la Calidad de la Educación

Francisco Germán D' Oleo

Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente

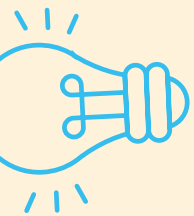
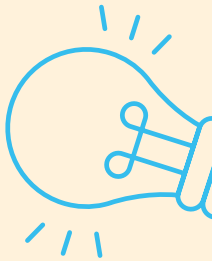
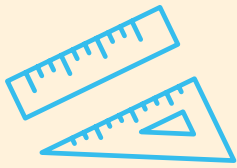




Tabla de contenido

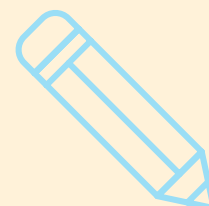
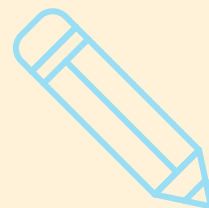
- **Lista de siglas**7
- **Presentación**9
- **Introducción** 11
- **Fundamentos de la intervención: Estrategias de Respuesta Educativa** 15
 - Planificación de estrategias de enriquecimiento curricular 21
 - Planificación para la compactación curricular o Planificación de estrategias y retos para la enseñanza de los estudiantes con altas capacidades intelectuales (Nivel 2)..... 22
 - Planificación para el avance por asignaturas (Nivel 3) 28
 - Planificación para la participación en actividades extracurriculares (Nivel 3)..... 29
 - Consideraciones para la planificación del acompañamiento socioemocional 31
- **Evaluación para la evolución**..... 33
 - Principios que guían la evaluación 34
 - Herramientas clave para la evaluación en el aula 37
 - Implementación operativa y toma de decisiones..... 40
 - Roles, tiempos y calidad del proceso 42
 - Comunicación y lista de chequeo mínima..... 43
- **Flexibilidad organizacional** 45
 - Horarios flexibles en centros con tandas (matutina/vespertina)..... 47
 - Espacios polivalentes..... 48
 - Agrupaciones flexibles de estudiantes 49
 - Seguimiento e indicadores (nivel estudiante y centro) 50
 - Agrupaciones fuera del centro educativo (distritales, regionales y nacionales)..... 51
 - Articulación con eventos externos..... 52
- **Gestión pedagógica del centro educativo** 55
 - Roles y responsabilidades (nivel centro) 56
 - Articulación Interinstitucional..... 56
 - Cuatro momentos de trabajo (flujo operativo) 57
 - Decisiones frecuentes y RACI (Razona-Aprueba-Asesora-Infirma) compactado 57

Sostenibilidad y mejora continua	58
● Vínculos con comunidad–empresa e Instituciones de Educación Superior (IES)	59
● Corresponsabilidad con la familia	63
● Uso de tecnologías y recursos digitales	67
● Conclusiones: hacia una cultura del talento y la evolución	71
● Glosario de términos	73
● Referencias bibliográficas	77
● Anexos	79
Anexo 1. Plan de Compactación Curricular (complemento PAP)	80
Anexo 2. Plan de avance por asignaturas (complemento PAP).....	81
Anexo 3. Registro de Enriquecimiento para el Nivel Inicial (complemento al PAP - enfoque en observación y juego)	83
Anexo 4. Personalidades, organismos e instituciones participantes en el desarrollo y validación del presente documento.....	85



Lista de siglas

- **AACII:** Altas Capacidades Intelectuales
- **ABP:** Aprendizaje Basado en Proyectos
- **ABR:** Aprendizaje Basado en Retos
- **AER:** Afirmación – Evidencia – Razonamiento
- **CAD:** Centro de Atención a la Diversidad
- **EPP:** Equipos de Protección Personal
- **ETHAZI:** Modelo de Ciclos Formativos de Alto Rendimiento (País Vasco)
- **IES:** Instituciones de Educación Superior
- **INEFI:** Instituto Nacional de Educación Física
- **MINERD:** Ministerio de Educación de la República Dominicana
- **MOOC:** Massive Open Online Course (Curso Masivo Abierto en Línea)
- **PAP:** Plan de Apoyo Personalizado
- **RACI:** Responsable – Aprueba – Consulta – Informa (matriz de roles)
- **SEL:** Socioemotional Learning / Aprendizaje Socioemocional
- **STEM:** Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática
- **STEAM:** Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemática





Presentación

El protocolo facultativo de enriquecimiento curricular para estudiantes con altas capacidades intelectuales en el Sistema Educativo Dominicano (AACCI) reafirma el compromiso del Ministerio de Educación con una educación inclusiva y orientada al máximo desarrollo del potencial humano. Este documento ofrece recursos concretos para planificar respuestas diversificadas que se traducen, por ejemplo, en la creación de rincones de investigación avanzada en el aula o el diseño de proyectos autónomos que desafíen los distintos niveles de desempeño.

La flexibilidad organizacional y el uso estratégico de tecnologías permiten que cada centro implemente acciones ajustadas a su realidad. En la gestión escolar, esto se manifiesta mediante la organización de agrupamientos flexibles entre grados o la habilitación de mentorías personalizadas, garantizando condiciones de equidad. Del mismo modo, se fomenta el establecimiento de alianzas con sectores productivos e instituciones de educación superior para ampliar los escenarios de aprendizaje significativo.

El protocolo propone un enfoque de evaluación centrado en la evolución del estudiante, sustentado en evidencias auténticas que permiten tomar decisiones pedagógicas pertinentes. En el Nivel Inicial, esta identificación se fundamenta en la observación sistemática del juego y el desarrollo del lenguaje, priorizando el registro de conductas naturales sobre las pruebas formales. A medida que se avanza en los ciclos, se incorporan otras evidencias como portafolios y exposiciones. Entre las estrategias sugeridas para responder a estos hallazgos se incluyen la compactación curricular (ajustar el ritmo de los aprendizajes ya alcanzados), la ampliación horizontal de temas de interés y, cuando resulte adecuado, el acceso anticipado a aprendizajes de mayor nivel.

En este sentido, se exhorta a los equipos de gestión a garantizar la implementación del protocolo en sus centros educativos; a los docentes, a aplicar y documentar las estrategias de enriquecimiento en el Plan de Apoyo Personalizado; y a los distritos y regionales, a brindar acompañamiento y seguimiento sistemático al proceso.

MINERD, 2025.

Introducción

La atención educativa a los estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales (AACII) constituye un componente esencial de una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Este compromiso se fundamenta en un sólido marco normativo que reconoce a esta población como parte de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE). El derecho a una atención diferenciada emana de la Constitución de la República Dominicana (Constitución de la República Dominicana, 2024) y se operativiza a través de la Ley General de Educación No. 66-97 (Ley 66-97, 1997), la cual define en su Artículo 64 un currículo flexible, abierto y participativo, capaz de enriquecerse según las exigencias de la sociedad y el desarrollo científico.

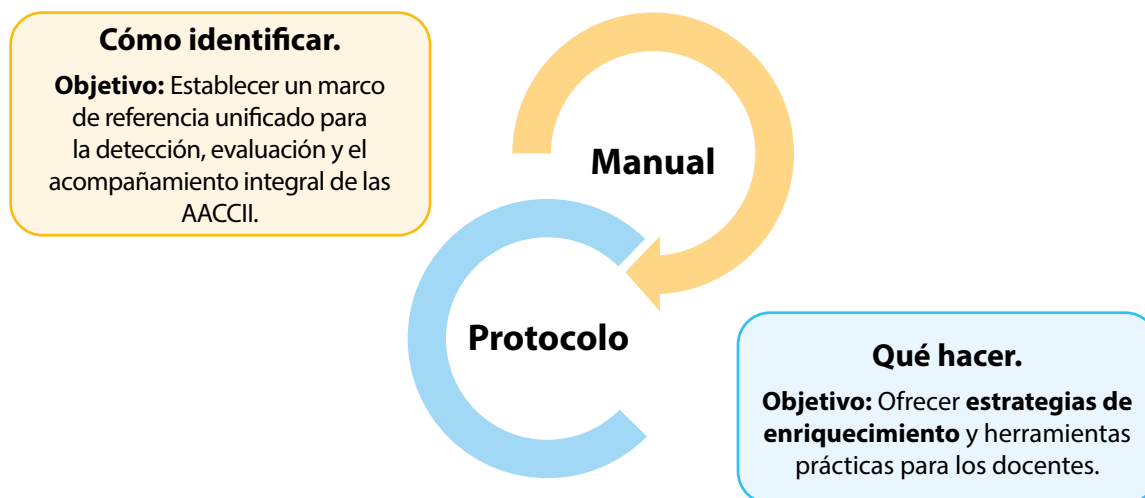
En coherencia con este mandato, la implementación del presente protocolo se alinea con la Ley No. 1-2012 de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, que insta a diversificar la oferta educativa para responder a las capacidades excepcionales. Asimismo, se rige por los principios de la Ordenanza 05-2024 (MINERD, 2024), que establece los lineamientos para el desarrollo del potencial del estudiantado con NEAE, y la Ordenanza 04-2023 (MINERD, 2023d), que regula el sistema de evaluación para asegurar que el progreso de estos estudiantes sea valorado de acuerdo con sus ritmos y talentos superiores.

La gestión institucional amplía su compromiso con la formación continua, trabajando en conjunto con los equipos distritales, regionales y de gestión. El objetivo principal es que estos equipos puedan fortalecer mecanismos de acción sostenible, utilizando portales de evidencias técnicas. Esto se realiza para ofrecer una respuesta especializada al alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) asociadas a Altas Capacidades Intelectuales (AACII) y a sus familias, mediante el acompañamiento formativo.

Bajo este sustento legal, el sistema educativo dominicano articula dos herramientas clave: el *Manual para la Identificación y Atención de Estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales* y el presente *Protocolo de Enriquecimiento Curricular*. Mientras que el manual responde a la pregunta "¿Cómo identificar?", este protocolo se enfoca en el "¿Qué hacer?", dotando a los docentes de estrategias concretas para transformar el potencial identificado en un aprendizaje significativo, profundo y retador. Se alinea con la evidencia científica que demuestra que, sin un entorno educativo que desafíe sus capacidades, el estudiantado con AACII puede experimentar desmotivación y bajo rendimiento (Salto-Pérez & Alcaide, 2023). La identificación del estudiantado con AACII se realiza mediante el modelo multidimensional y de evidencias múltiples establecido en el Manual, el cual integra diversas fuentes de información para garantizar decisiones

educativas fundamentadas. Por esto, el enfoque de este documento es integral y holístico, combinando el desarrollo cognitivo con la atención a las necesidades socioemocionales de estos estudiantes.

Figura 1.
Relación entre el manual y el protocolo.



Nota. *Elaboración propia.*

El protocolo establece el enriquecimiento curricular como la estrategia base para la atención educativa de estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales (AACCI). A diferencia de la Promoción de grado por AACCI, que busca el avance en el grado, el enriquecimiento tiene como finalidad ampliar, profundizar y diversificar las experiencias de aprendizaje, proporcionando retos de mayor complejidad cognitiva, creativa y ética. Este protocolo presenta estrategias para dar estabilidad en el aprendizaje de los estudiantes de altas capacidades intelectuales en todos los grados. Su mayor enriquecimiento será en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje para fortalecer ese componente del Currículo, entendiendo la flexibilidad que este tiene.

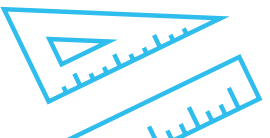
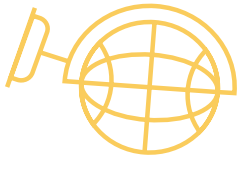
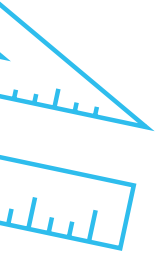
Si bien el enriquecimiento es la estrategia base en todos los grados, es importante precisar que su aplicación en el Nivel Inicial posee matices específicos. En esta etapa, la identificación no se apoya en pruebas estandarizadas, sino en la observación fundamentada del juego y la evolución del lenguaje.

Del mismo modo, la compactación en el Nivel Inicial no debe interpretarse como un adelanto de contenidos académicos, sino como la oferta de desafíos de mayor complejidad dentro de la dinámica natural del niño. Por ejemplo, si un estudiante domina los colores primarios, el enriquecimiento no consiste en pasar a temas de primer grado, sino en proponerle clasificar esos objetos por textura, peso o función. Si demuestra destreza en rompecabezas simples, se le proveerán figuras con mayor nivel de detalle y estructura, estimulando así su pensamiento lógico desde la exploración sensorial.

Este enfoque se sustenta en el marco del sistema educativo dominicano y se alinea con la Adecuación Curricular por competencias establecida para cada nivel educativo: Inicial, Primario y Secundario (MINERD, 2023a, 2023b, 2023c). Su propósito primordial es promover el desarrollo de las Competencias Fundamentales en niveles superiores de desempeño, atendiendo al potencial y ritmo de aprendizaje individual del estudiante. El Currículo Dominicano se sustenta en la convergencia de los enfoques Histórico-Cultural, Sociocrítico y de Competencias. Desde estas perspectivas, las metodologías y recursos deben orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje para que los estudiantes sean agentes activos, críticos y creativos en la construcción de su conocimiento (MINERD, 2023a, 2023b, 2023c).

- **Ética y Ciudadana**
- **Comunicativa**
- **Pensamiento Lógico, Crítico y Creativo**
- **Resolución de Problemas**
- **Científica y Tecnológica**
- **Ambiental y de Salud**
- **Desarrollo Personal y Espiritual**

En conjunto, este protocolo y el Manual para la Identificación y Atención de Estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales constituyen la política articulada para la atención de estudiantes con AACII en el país. Ambos instrumentos son clave para que el sistema educativo no solo identifique a esta población, sino que impulse una cultura de excelencia y talento, asegurando que cada estudiante tenga la oportunidad de desarrollar plenamente sus capacidades.





Fundamentos de la intervención:

Estrategias de Respuesta Educativa

Fundamentos de la intervención: Estrategias de Respuesta Educativa

La atención educativa a estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales (AACCI) no debe centrarse exclusivamente en su identificación, sino traducirse en acciones pedagógicas diferenciadas que respondan de manera efectiva a su ritmo, intereses y nivel de desempeño. La respuesta educativa a esta población se organiza en un sistema gradual y flexible de estrategias de intervención. Estas estrategias están alineadas con el Manual para la identificación y atención de estudiantes con altas capacidades intelectuales —desarrollado en paralelo al presente protocolo— e incluyen el enriquecimiento en aula, los ajustes curriculares, los agrupamientos flexibles, el avance por asignaturas y la promoción de grado por AACCI (adelanto de grado). Estas estrategias operativizan los niveles de provisión educativa definidos en el Manual, traduciendo sus orientaciones generales en acciones pedagógicas concretas para el aula y la gestión del centro educativo. En este sentido, el enriquecimiento curricular constituye el primer nivel de respuesta educativa, mientras que estrategias como el avance por asignaturas o la promoción de grado corresponden a medidas de mayor intensidad.

Enriquecimiento curricular

El enriquecimiento curricular se establece como la estrategia prioritaria y más versátil para la atención educativa de estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales (AACCI). Esta intervención busca ampliar, diversificar y profundizar las experiencias de aprendizaje dentro del grado actual, ofreciendo retos cognitivos de mayor complejidad que mantengan la motivación del estudiante y prevengan el aburrimiento o el bajo rendimiento.

Una metodología internacionalmente validada que se articula con este enfoque de profundización es el Modelo ETHAZI (Ciclos de Alto Rendimiento), el cual está fundamentado en el Aprendizaje Colaborativo Basado en Retos (TKNIKA, 2013). En el contexto de la República Dominicana, este modelo se adapta mediante el diseño de retos vinculados a problemáticas locales o sectores productivos regionales, permitiendo su implementación en diversos niveles: desde la Educación Primaria, a través de proyectos de exploración comunitaria, hasta la Educación Secundaria y Modalidad Técnico-Profesional, donde los estudiantes resuelven problemas reales del entorno laboral. Esta flexibilidad permite que cada centro educativo ajuste la complejidad de los retos a sus recursos y realidades específicas, potenciando la autonomía, el liderazgo y el trabajo en equipo mientras se desarrollan competencias técnicas y transversales alineadas al diseño curricular nacional.

En la primera infancia, el enriquecimiento no debe interpretarse como un adelanto de contenidos académicos formales, sino como la oferta de micro retos y experiencias sensoriales de mayor complejidad. Mientras que en niveles superiores se busca el análisis técnico, en Inicial el foco es la exploración guiada y el juego. Por ejemplo, la compactación para un niño que ya domina las

figuras geométricas consiste en proponerle construir estructuras tridimensionales o refugios para animales pequeños, donde deba aplicar la lógica espacial de forma lúdica y concreta.

Enriquecimiento y progresión cognitiva

El enriquecimiento debe ser una herramienta fundamental que permita al docente elevar el estadio cognitivo del estudiante. La intervención debe partir del nivel de pensamiento en el que se encuentre el estudiante, con la meta de llevarlo consistentemente a los niveles superiores de la progresión cognitiva. Para el docente, esto significa que el enriquecimiento debe enfocarse en la progresión de los niveles cognitivos, fundamentándose en herramientas como la Taxonomía de Bloom revisada. El objetivo es que el estudiante con AACCI logre, con los apoyos necesarios, avanzar en la complejidad del contenido curricular, pasando rápidamente de las tareas de baja complejidad (Recordar, Comprender) a las de alta complejidad (Analizar, Evaluar, Crear). De esta manera, se propicia que las capacidades se conviertan en verdaderas competencias, sin limitar su intelecto o su desarrollo potencial.

La Tabla 1 ilustra cómo el docente puede transformar una actividad curricular estándar en un desafío de enriquecimiento, aplicando los niveles cognitivos más altos:

Tabla 1

Ejemplo de transformación de una actividad curricular estándar en un desafío de enriquecimiento.

Nivel de la Taxonomía	Foco de la tarea	Ejemplo de actividad estándar (baja complejidad)	Ejemplo de actividad de enriquecimiento (alta complejidad)
Recordar / Comprender	Reproducción y entendimiento básico de hechos.	Citar los tres poderes del Estado dominicano y describir su función principal.	Compactación: El estudiante demuestra un dominio del 80% en esta tarea y pasa directamente a aplicar o a niveles superiores.
Aplicar	Uso de la información en una nueva situación.	Elaborar un mapa conceptual que muestre la organización del gobierno local y las funciones de cada poder.	Analizar: Investigar tres casos históricos o recientes en que la Suprema Corte de Justicia (Poder Judicial) ejerció control constitucional sobre una ley aprobada por el Poder Legislativo. Clasificar el tipo de conflicto que se generó.
Analizar	Descomponer la información e identificar patrones.	Habilidad esperada en el inicio del enriquecimiento para estudiantes con AACCI.	Evaluar: Formular un juicio sobre si el Poder Ejecutivo tiene demasiada influencia en la designación de los jueces en la República Dominicana, proponiendo dos mecanismos alternativos para aumentar la independencia judicial.
Evaluar / Crear	Emitir juicios de valor y generar nuevos productos o soluciones.	Habilidad máxima del enriquecimiento profundo.	Crear: Diseñar una Propuesta de Reforma Constitucional que modifique la composición de una de las cámaras del Congreso Nacional, justificando cómo este cambio mejoraría la eficiencia legislativa y la representación ciudadana.

Nota. *Elaboración propia.*

Modalidades de implementación y compactación curricular

El enriquecimiento puede implementarse dentro del aula o fuera de ella, a través de diversas modalidades reconocidas en el marco de la respuesta educativa del Ministerio de Educación, tales como:

- Enriquecimiento en aula: Mediante actividades ampliadas o preguntas de pensamiento superior, incluyendo las experiencias de aprendizaje multinivel.
- Compactación curricular: Como un ajuste que identifica las competencias ya alcanzadas, liberando tiempo para desafíos más avanzados.
- Agrupamientos flexibles: Con estudiantes de intereses o niveles similares.
- Ventanas pedagógicas y experiencias complementarias: Como clubes, mentorías o retos interdisciplinarios.

La Compactación Curricular se define como el ajuste que identifica las competencias ya alcanzadas. Para su aplicación, el estudiante debe demostrar al menos un 80% de dominio de los contenidos asociados a las Competencias Específicas del área de conocimiento curricular. Su propósito no es eliminar dichas competencias, sino reemplazar los contenidos ya dominados por otros más avanzados o profundos.

Avance por asignaturas

Cuando el dominio avanzado se concentra en áreas específicas, se contempla el avance por asignaturas. Esta estrategia de respuesta educativa permite al estudiante trabajar las competencias del nivel superior en determinada materia, sin modificar su matrícula general.

Puede implementarse dentro de las ventanas pedagógicas del centro, mediante participación parcial en clases superiores, tutorías especializadas o trabajo autónomo supervisado. Es una medida flexible que permite avanzar sin desestabilizar el equilibrio socioemocional del estudiante.

Este ajuste curricular debe ser contemplado como una medida que puede sostenerse en los grados siguientes hasta que el estudiante concluya su modalidad académica. Dada la diversidad de contextos escolares, la aplicación de esta estrategia requiere una validación técnica que evalúe la disponibilidad de personal docente especializado para las tutorías. Para asegurar una respuesta efectiva en centros con recursos limitados, el sistema educativo deberá gestionar mecanismos de apoyo a través de la coordinación distrital y regional, priorizando la formación docente o el uso de plataformas de aprendizaje a distancia.

Promoción de grado por AACCI (adelanto de grado)

La Promoción de Grado por AACCI (adelanto de grado) se reserva como una medida extraordinaria. Solo procederá en los casos en que el estudiante haya agotado las oportunidades de enriquecimiento, avance curricular y las estrategias de diferenciación pedagógica en el nivel actual —incluyendo las que se fundamentan en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y el aprendizaje multinivel— y cuando su necesidad educativa no pueda ser satisfecha de ninguna otra manera.

La Promoción de Grado por Altas Capacidades Intelectuales implica el avance completo a un grado superior, debiendo respetar la conclusión de cada nivel (Inicial, Primario y Secundario) antes de emitir la certificación correspondiente. Se contempla la posibilidad de acelerar de un nivel a otro (por ejemplo, del Nivel Primario al Nivel Secundario), siempre que se cumplan los criterios técnicos establecidos. En casos donde el dominio del estudiante sobrepase lo que contempla el aprendizaje por encima del ciclo y nivel, se requerirá de una resolución técnica específica de la instancia competente para acreditar y formalizar dicha promoción.

Este es un proceso formal que requiere una validación técnica rigurosa y un Plan de Transición y Acompañamiento Socioemocional obligatorio. La base legal que regula y acredita este proceso es la Orden Departamental No. 29-2024 y la Ordenanza No. 05-2024.

Articulación con el currículo dominicano por competencias

Todas estas estrategias dan respuesta educativa cuando se alinean con el Currículo por competencias del MINERD, cuyo propósito fundamental es elevar el nivel de desempeño en las Competencias Fundamentales. Ya sea mediante el enriquecimiento, el avance por asignaturas o la promoción de grado, el objetivo central es que el estudiante progrese en complejidad cognitiva, ética y socioemocional, de manera proporcional a su potencial.

Organización de la Respuesta Educativa por Nivel

Las modalidades de enriquecimiento deben ajustarse al ciclo evolutivo del estudiante. A continuación, se presenta la Tabla 2 que resume la organización del enriquecimiento según nivel educativo.

Tabla 2

Matriz sobre respuesta educativa según Nivel

Nivel educativo	Medidas de enriquecimiento y ampliación	Proyectos y actividades
Nivel Inicial	Detección temprana basada en observación y evaluación del desarrollo. Uso de ritmos de aprendizaje más rápidos en el contenido y andamiajes de lenguaje y pensamiento. Compactación ligera de competencias ya alcanzadas. Enriquecimiento por zonas de interés y agrupamiento por intereses en el aula.	Juegos de lógica concreta y cognitivos (rompecabezas de alta complejidad, clasificación por textura, peso o función). Exploración del entorno natural y sociocultural mediante proyectos de observación de campo como "Exploradores de insectos". Narración, dramatización y experiencias STEAM iniciales basadas en la experimentación sensorial, tales como "Sombras y luces" (uso de linternas y siluetas) o la construcción de refugios para animales con bloques y materiales reciclados.

<p>Nivel Primario</p>	<p>Compactación formal mediante evaluación diagnóstica. Agrupamientos flexibles por materia. Programas complementarios fuera del aula (2-3 horas semanales). Avance por asignaturas cuando corresponda.</p>	<p>Clubes de lectura, escritura creativa o STEAM. Proyectos de investigación sobre temas de interés. Juegos de estrategia y lógica.</p>
<p>Nivel Secundario</p>	<p>Itinerarios avanzados, seminarios disciplinares y cursos de nivel superior. Doble inscripción en instituciones externas. Mentorías con expertos o formaciones intensivas. Promoción de grado con plan de transición cuando sea necesario.</p>	<p>Olimpiadas académicas, certámenes científicos, debates y Modelos de Naciones Unidas (como el MINUME). Proyectos interdisciplinarios orientados a resolver problemáticas reales, con acceso a laboratorios y talleres especializados.</p>

Nota. *Elaboración propia.*

** La doble inscripción permite que el estudiante curse su grado escolar habitual mientras participa formalmente en otra institución educativa (como universidades o institutos técnicos) para avanzar en áreas específicas de su talento. Para garantizar la seguridad académica del estudiante y evitar el riesgo de duplicidad o pérdida de inscripción, esta estrategia debe estar sustentada en una Ordenanza o disposición normativa del Consejo Nacional de Educación. Dicho marco legal, junto con los acuerdos específicos entre el Ministerio de Educación y las instituciones de educación superior o técnica pertinentes, debe definir los mecanismos oficiales de convalidación de créditos y asegurar que los logros externos sean reconocidos de forma válida en el récord oficial del estudiante. La articulación interinstitucional, bajo este amparo normativo, es la vía más efectiva para garantizar trayectorias educativas flexibles, seguras y formalmente validadas.*

En síntesis, el enriquecimiento curricular se plantea como una estrategia de flexibilización del Currículo para responder al potencial del estudiante, permitiéndole explorar, crear, investigar y resolver desafíos reales en vez de limitarse a repetir lo que ya sabe. Cuando se implementa de manera continua y planificada, el enriquecimiento reduce el riesgo de desmotivación y evita la necesidad prematura de medidas más intensivas como la Promoción de Grado (adelanto), funcionando como el primer nivel de respuesta educativa para el talento avanzado.

Se presenta en la Figura 2 un esquema que resume los elementos esenciales relacionados con el enriquecimiento curricular y que serán explicados más adelante en este capítulo.

Figura 2
Elementos esenciales del enriquecimiento curricular.



Nota. *Elaboración propia.*

Planificación de estrategias de enriquecimiento curricular

Una vez que el estudiante ha sido identificado, evaluado y registrado, el Plan de Apoyo Personalizado (PAP) se convierte en la herramienta fundamental para la planificación de estrategias de enriquecimiento. Este plan contiene la información esencial para asegurar que se consideren todos los aspectos clave del estudiante.

Los ajustes curriculares aplicados a estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales (AACII) se clasifican como:

- **No Significativos:** Ajustes de metodología, recursos, tiempos, productos y evaluación sin modificar las Competencias Fundamentales ni los Indicadores de Logros del grado.

- **Significativos:** Cambios que modifican Competencias Fundamentales, Contenidos o Indicadores de Logros cuando el nivel de desempeño del estudiante excede de forma sostenida y excepcional el Currículo.

Los ajustes curriculares por AACCI no solo permiten un aprendizaje más enriquecido y adaptado, sino que también facilitan el camino para que estos alumnos puedan acceder con éxito al nivel de educación superior. A continuación, se detallan los elementos clave para planificar las estrategias de enriquecimiento curricular según las necesidades del estudiante.

Planificación para la compactación curricular o Planificación de estrategias y retos para la enseñanza de los estudiantes con altas capacidades intelectuales (Nivel 2)

En coherencia con las normativas del sistema educativo dominicano, la Compactación Curricular se establece en este documento como una respuesta pedagógica para estudiantes con altas capacidades intelectuales que han acreditado el dominio de las competencias curriculares. Este ajuste permite que el alumno sea eximido de trabajar contenidos ya logrados, transformando la repetición innecesaria en tiempo efectivo para el enriquecimiento. Su implementación debe formalizarse como un anexo técnico del Plan de Apoyo Personalizado (PAP), asegurando que el tiempo liberado se gestione dentro de las ventanas de enriquecimiento del centro.

Para asegurar la coherencia y la efectividad del proceso, el docente debe seguir una secuencia clara:

- 1 Aplicar una evaluación diagnóstica al inicio de la Secuencia Didáctica o unidad de aprendizaje, utilizando múltiples mecanismos como pruebas de logro diferenciadas, escalas de desempeño, portafolio de evidencias, entrevista académica o revisión de trabajos auténticos, entre otros.
- 2 Si el estudiante demuestra un dominio igual o superior al 80% de los contenidos asociados a las Competencias Específicas del área de conocimiento curricular, puede ser eximido de actividades repetitivas o de instrucción directa, liberando tiempo para experiencias de profundización o enriquecimiento.

En el caso del área de Educación Física, cuando el estudiante demuestre un dominio del 80% de los indicadores de logro motrices del grado, el docente, en articulación con el equipo de Orientación, sustituirá la repetición de ejercicios mecánicos por proyectos de liderazgo deportivo o investigación en biomecánica, registrándolo como una Medida de Atención a la Diversidad (MAD).

- 3 Estas medidas pueden activarse de forma proactiva, incluso antes del diagnóstico formal, cuando el desempeño del estudiante evidencia un dominio avanzado de manera consistente.

Para organizar esta intervención, se toma como referente metodológico el Modelo de Compactación Curricular propuesto por Renzulli y Reis (Reis, Renzulli & Burns, 2016). Es importante precisar que este modelo no se adopta de forma literal, sino que se integra y adapta al enfoque funcional del

currículo por competencias definido por el MINERD. Bajo esta perspectiva, los conceptos originales de “contenido dominado” y “contenido pendiente” se interpretan y operativizan como competencias ya alcanzadas y competencias por desarrollar, permitiendo que la gestión del tiempo y los recursos pedagógicos en el aula respondan con precisión a la realidad de los indicadores de logro de cada estudiante.

Integración con el Plan de Apoyo Personalizado (PAP)

La compactación curricular debe quedar articulada dentro del PAP, incluyendo:

- Perfil del estudiante con AACII: para identificar las competencias y los contenidos asociados ya alcanzados que pueden compactarse, vinculando las evidencias a los indicadores de logro específicos.
- Objetivos del PAP: la compactación debe formularse como objetivo específico donde se reúnan los contenidos dominados para formular los aun no dominados. Por ejemplo: “Compactar parte de la Secuencia Didáctica de Ecosistemas para destinar el tiempo liberado a un proyecto de investigación sobre la flora local.”
- Estrategias y acciones: incluir un apartado denominado “Compactación Curricular”, detallando la planificación y señalando la modalidad de enriquecimiento a aplicar.

Es crucial que los docentes utilicen rúbricas diferenciadas que prioricen la demostración de los niveles de Análisis, Evaluación y Creación (AEC), valorando la efectividad de la compactación, de manera que muestren la calidad de la estrategia de enriquecimiento. En la sección correspondiente a la Evaluación para la evolución se precisan elementos específicos con relación a estas rúbricas.

Tabla 3

Elementos por definir para la compactación curricular (ejemplo).

Estrategia de provisión	Descripción de las acciones	Contenidos o habilidades dominadas	Contenidos o habilidades por aprender	Actividades de enriquecimiento
Enriquecimiento curricular: Compactación de contenidos.	Se exige al estudiante de las actividades y contenidos de la unidad o secuencia didáctica. "La célula y los tejidos" que ya domina.	El estudiante ya conoce la estructura y función de las células procariotas y eucariotas, así como la jerarquía de la organización biológica (célula, tejido, órgano, sistema, organismo).	El estudiante necesita profundizar en la genética molecular y las técnicas de laboratorio para la identificación de microorganismos.	Reto: Diseñar y validar un protocolo experimental para la biorremediación de contaminantes en un ecosistema local.

Nota. *Elaboración propia.*

La alineación de las estrategias de enriquecimiento con los objetivos académicos se operacionaliza mediante la secuencia de compactación, partiendo de la identificación precisa de las Competencias Específicas e Indicadores de Logro ya alcanzados en la evaluación diagnóstica. En este proceso, es vital definir el umbral de dominio, entendido como el nivel de desempeño donde el estudiante demuestra un dominio superior al 80-85% de los indicadores de una unidad o competencia, o una velocidad de aprendizaje que hace innecesaria la repetición de contenidos ya integrados.

Al constatar este umbral, el docente delimita los contenidos y actividades que serán compactados para liberar una carga curricular que ya no representa un desafío, previniendo así la desmotivación. Este espacio liberado permite sustituir la instrucción convencional por actividades de ampliación y profundización que fomenten el pensamiento de orden superior. De este modo, la práctica estándar se transforma en un desafío de enriquecimiento basado en los procesos de Análisis, Evaluación y Creación (AEC), integrando el referente metodológico de Renzulli y Reis con las exigencias del currículo dominicano.

Los docentes involucrados, así como el orientador/psicólogo escolar, deben trabajar como equipo cohesionado con la guía del coordinador académico/pedagógico, para lograr que el plan de compactación sea adecuado y efectivo para cada estudiante. La planificación del enriquecimiento curricular requiere una inversión de tiempo adicional por parte del docente. Para equilibrar las demandas y gestionar la carga laboral, se recomienda la articulación entre los actores del centro educativo de las siguientes acciones:

- Priorizar la compactación formal únicamente para las áreas donde el estudiante demuestre un dominio sobresaliente.
- Fomentar la creación de un banco de recursos comunes (proyectos y rúbricas) entre el equipo docente del centro, bajo la supervisión del Coordinador Pedagógico.
- Utilizar los agrupamientos flexibles y las ventanas pedagógicas para que un solo docente atienda a un grupo pequeño de estudiantes con AACII, en lugar de individualizar la respuesta para todos simultáneamente.

Una vez liberado el tiempo, la planificación de la ampliación y profundización debe apoyarse en fuentes y recursos reales, lo que enriquece el proceso y lo conecta con el mundo exterior.

■ Estrategias metodológicas esenciales:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** los estudiantes investigan y resuelven necesidades reales mediante la creación de productos o soluciones colaborativas.
- **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP):** parte de una situación de la vida cotidiana para motivar la investigación y resolución autónoma.
- **Aprendizaje Basado en Retos (ABR):** especialmente pertinente para estudiantes con AACII, alineado con el modelo ETHAZI. Promueve la resolución de desafíos complejos que requieren pensamiento crítico, creatividad y toma de decisiones.

■ **Estrategias complementarias:**

- **Estudio de casos, diálogo socrático y dramatización (sociodrama):** favorecen la reflexión, el análisis de perspectivas, el debate argumentado y la resolución colaborativa de conflictos.

■ **Recursos y articulación:**

- Se prioriza el uso de los recursos del entorno natural y sociocultural como la primera fuente didáctica, incluyendo materiales de desecho y manipulativos.
- Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) se consideran medios efectivos para la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, aprovechando plataformas digitales y repositorios.
- La articulación de áreas curriculares es indispensable y se sugiere abordar a través de proyectos de investigación o de aula que fomenten la creatividad y la autonomía para encontrar soluciones a problemas de su entorno.

A continuación, se presentan ejemplos de proyectos profundos y retadores, inspirados en el modelo ETHAZI que toma como base el Aprendizaje Colaborativo Basado en Retos (ABR) y en las Guías STEAM compartidas por el MINERD para todos los centros educativos. El docente puede adaptar el siguiente formato para planificar la intervención educativa del estudiante. En el Anexo 1 del presente documento se incluye la plantilla para el Plan de Compactación Curricular.

Tabla 4

Elementos generales que considerar en un proyecto del Nivel Inicial basado en el modelo ETHAZI.

Competencias alcanzadas	Competencias en desarrollo / por alcanzar	Propuesta de enriquecimiento
<p>El estudiante identifica los colores primarios y las formas geométricas básicas; además, demuestra un interés especial por la naturaleza y los insectos.</p>	<p>El estudiante necesita fortalecer la secuencia numérica del 1 al 10 y desarrollar mayor precisión en la motricidad fina para recortar formas más complejas.</p>	<p>Reto: Diseñar y construir un <i>jardín de mariposas</i> en el patio de la escuela, identificando las plantas que atraen especies locales.</p> <p>Competencias por desarrollar: Pensamiento lógico y creativo (diseño del jardín); Comunicación (presentación de avances al grupo); Ética y ciudadanía (cuidado del medio ambiente); Habilidades socioemocionales y funciones.</p> <p>Áreas de conocimiento vinculadas: Ciencias Naturales (ciclo de vida de las mariposas); Arte (dibujo y pintura); Matemáticas (conteo y clasificación).</p>

Nota. *Elaboración propia.*

Tabla 5

Elementos generales que considerar en un proyecto del Nivel Inicial basado en las Guías STEAM.

Proyecto original del MINERD: el proyecto “Abejas” para el segundo ciclo de Nivel Inicial se enfoca en la vida de las abejas y su rol en la polinización.

Adaptación para AACCI: el estudiante ya domina conceptos básicos de la naturaleza y muestra un interés avanzado en la biología y el ciclo de vida de los insectos. Se profundiza en la estructura social y la comunicación de las abejas.

Competencias alcanzadas	Competencias en desarrollo / por alcanzar	Propuesta de enriquecimiento
El estudiante identifica distintos tipos de insectos, comprende que las flores necesitan a las abejas y reconoce elementos básicos de la naturaleza.	El estudiante necesita profundizar en cómo se organizan las abejas para trabajar en equipo y cómo utilizan formas repetidas para construir su hogar.	<p>Reto: Observar que las abejas crean formas repetidas (hexágonos) en su panal y crear nuestras propias celdas utilizando plastilina o materiales de desecho, explorando a través del juego por qué esa forma es tan fuerte y permite guardar más miel.</p> <p>Algunas actividades sugeridas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploradores de insectos: buscar y observar abejas u otros polinizadores en el patio usando lupas. - El baile de las abejas: representar mediante el movimiento corporal cómo las abejas se avisan dónde hay flores con néctar. - Sombras y luces: Usar linternas para ver cómo la luz atraviesa el panal que construimos. <p>Competencias por desarrollar: Pensamiento lógico y creativo (construcción de formas), Comunicación (explicar su panal al grupo), Ética y ciudadanía (cuidado de las abejas).</p> <p>Áreas de conocimiento vinculadas: Matemáticas (conteo y formas geométricas), Ciencias de la Naturaleza (vida de los insectos), Artes (modelado con plastilina).</p>

Nota. Elaboración propia.

Tabla 6

Elementos generales que considerar en un proyecto del Nivel Primario basado en el modelo ETHAZI.

Competencias alcanzadas	Competencias en desarrollo / por alcanzar	Propuesta de enriquecimiento
El estudiante comprende el ciclo de vida de las plantas, el proceso de fotosíntesis y las necesidades básicas de los seres vivos.	El estudiante necesita profundizar en la construcción de circuitos eléctricos simples y en el cálculo de volúmenes aplicados a sistemas de riego.	<p>Reto: Diseñar y construir un huerto escolar que produzca alimentos y genere su propia energía para alimentar un sistema de riego inteligente.</p> <p>Competencias por desarrollar: Pensamiento lógico y creativo (diseño del sistema con herramientas de automatización como Arduino), Comunicación (presentación del proyecto ante la comunidad escolar), Ética y ciudadanía (planificación para la gestión de residuos y el consumo responsable).</p> <p>Áreas de conocimiento vinculadas: Física (energía solar), Programación, Matemáticas (cálculo de producción y volúmenes), Ciencias Ambientales (compostaje y sostenibilidad).</p>

Nota. Elaboración propia.

Tabla 7

Elementos generales que considerar en un proyecto del Nivel Primario basado en las Guías STEAM.

Proyecto original del MINERD: el proyecto "La Ciencia del Sonido" para el Segundo Ciclo de Primaria se centra en la física del sonido, la creación de un xilófono de agua y el diseño de un robot programado.

Adaptación para AACCI: el estudiante demuestra un entendimiento básico de la física del sonido. Se propone un proyecto que profundice en la acústica, la composición musical y la ingeniería.

Competencias alcanzadas	Competencias en desarrollo / por alcanzar	Propuesta de enriquecimiento
El estudiante comprende la diferencia entre ruido y música, y reconoce cómo la cantidad de agua en un vaso afecta el tono. Además, maneja conceptos básicos de frecuencia y longitud de onda.	El estudiante necesita profundizar en la teoría musical (escalas y armonía), la relación matemática del sonido y el concepto de aislamiento acústico.	<p>Reto: Diseñar y construir un instrumento musical de cuerda o viento que pueda producir una escala musical completa. El estudiante deberá justificar la longitud, tensión o material de cada componente mediante cálculos matemáticos. Además, compondrá una pieza musical original para el instrumento y diseñará una maqueta o prototipo de una cabina de grabación que reduzca el ruido exterior.</p> <p>Competencias por desarrollar: Pensamiento lógico y creativo (diseño y justificación matemática del instrumento); Comunicación expresiva y técnica (presentación de la composición y del prototipo); Ética y ciudadanía (respeto por el ambiente sonoro y uso responsable de la música).</p> <p>Áreas de conocimiento vinculadas: Matemáticas (proporciones y física del sonido); Ciencias de la Naturaleza (acústica y materiales); Educación Artística (composición y diseño); Tecnologías Educativas (uso de software para la creación musical).</p>

Nota. Elaboración propia.

Tabla 8

Elementos generales que considerar en un proyecto del Nivel Secundario basado en el modelo ETHAZI.

Competencias alcanzadas	Competencias en desarrollo / por alcanzar	Propuesta de enriquecimiento
El estudiante domina los conceptos de la tabla periódica, reconoce reacciones químicas básicas y aplica métodos de filtración en el laboratorio.	El estudiante necesita desarrollar habilidades en análisis de datos estadísticos y en la elaboración de prototipos e ingeniería.	<p>Reto: Diseñar, prototipar y validar un dispositivo de bajo costo para purificar el agua de contaminantes específicos que afectan a una comunidad local, integrando principios de química y física.</p> <p>Competencias por desarrollar: Pensamiento lógico y creativo (selección y justificación de métodos de purificación); Comunicación científica (elaboración de un informe y presentación del prototipo); Ética y ciudadanía (vinculación del proyecto con una problemática social real y búsqueda de soluciones accesibles).</p> <p>Áreas de conocimiento vinculadas: Química (procesos de filtración y separación), Ingeniería (construcción del prototipo), Biología (identificación de microorganismos presentes en el agua), Estadística (análisis de resultados y validación de la eficacia).</p>

Nota. Elaboración propia.

Tabla 9

Elementos generales que considerar en un proyecto del Nivel Secundario basado en las Guías STEAM.

Proyecto original del MINERD: el proyecto "Climatizando Mi Espacio" para el Primer Ciclo de Secundaria se enfoca en la problemática de las altas temperaturas en las aulas y en la creación de soluciones basadas en la biomímesis y la arquitectura bioclimática.

Adaptación para AACCI: el estudiante ya domina conceptos de la transferencia de calor y de la biomímesis. Se le desafía a diseñar una solución más compleja, que involucre el pensamiento ingenieril, la automatización y un análisis de datos.

Competencias alcanzadas	Competencias en desarrollo / por alcanzar	Propuesta de enriquecimiento
El estudiante comprende los conceptos de calor y temperatura, reconoce la importancia de la cubierta vegetal y entiende que el diseño de una estructura puede influir en la regulación térmica.	El estudiante necesita profundizar en principios de termodinámica, dinámica de fluidos y programación de sistemas de automatización.	<p>Reto: Diseñar, construir y programar un prototipo de maqueta de un aula que integre un sistema de ventilación y un jardín vertical automatizado. El sistema deberá utilizar sensores de temperatura (Arduino o herramientas similares) para activar mecanismos de riego o ventilación de forma autónoma. El estudiante recopilará datos del funcionamiento del prototipo en distintas condiciones y los presentará en un informe con gráficas y análisis estadístico.</p> <p>Competencias por desarrollar: Pensamiento lógico y creativo (diseño de la solución); Comunicación científica y técnica (programación y presentación del análisis de datos); Ética y ciudadanía (argumentación del impacto ambiental y social del proyecto).</p> <p>Áreas de conocimiento vinculadas: Ciencias de la Naturaleza (física y química); Matemáticas (estadística y geometría); Tecnología (programación y electrónica); Ingeniería (diseño y construcción de prototipos).</p>

Nota. Elaboración propia.

Planificación para el avance por asignaturas (Nivel 3)

La planificación del avance por asignaturas debe abordarse como un proyecto institucional especial, coordinado por el coordinador/a académico/pedagógico, en colaboración con el docente de la asignatura involucrada y el orientador o psicólogo. El objetivo principal es garantizar que el estudiante cuente con los conocimientos necesarios y, al mismo tiempo, con el acompañamiento emocional y académico requerido para una transición exitosa.

Antes de autorizar el avance, es indispensable verificar si esta medida es la más adecuada. Para esto, el coordinador académico/pedagógico debe analizar los siguientes criterios, basándose en el Plan de Apoyo Personalizado (PAP) y evaluaciones complementarias:

- **Dominio de las competencias:** el estudiante debe demostrar un dominio sobresaliente de las competencias vinculadas a la asignatura en el nivel que se propone avanzar. Esto puede certificarse mediante pruebas diagnósticas, evaluaciones finales o revisión de un portafolio de evidencias.

- **Habilidades de estudio y autorregulación:** el avance por asignaturas requiere autonomía, organización y constancia. El estudiante debe ser capaz de gestionar sus tiempos, asumir responsabilidades y enfrentar desafíos sin frustrarse con facilidad.
- **Madurez emocional y social:** junto al área de orientación y psicología, se debe valorar si el estudiante está preparado para interactuar en un grupo de mayor edad sin sentirse aislado o presionado.

Una vez confirmada la idoneidad, se procederá a completar el Plan Formal de Avance (ver Anexo 2), el cual se integra al Plan de Apoyo Personalizado (PAP). Más allá de los datos administrativos, la implementación debe regirse por los siguientes lineamientos:

- **Logística adaptativa:** el centro debe definir la modalidad más eficiente (trabajo autónomo guiado, tutorías, presencialidad parcial o entorno virtual). El enfoque no es solo "asistir a otra aula", sino garantizar que, durante el horario de la materia, el estudiante desarrolle las competencias avanzadas de forma estructurada.
- **Acompañamiento docente:** se designará un referente (preferiblemente el docente del nivel superior) para asegurar el seguimiento técnico y la resolución de dudas con una frecuencia mínima establecida.
- **Evaluación diferenciada:** el foco debe estar en la comprensión profunda y la aplicación del conocimiento. Se recomienda el uso de indicadores de logro periódicos y, como cierre, un proyecto de alta complejidad que evidencie la integración de competencias transversales y específicas.

Para que estas medidas se implementen con eficacia, es fundamental fomentar el acceso de los docentes a recursos curriculares especializados, así como a procesos de formación y acompañamiento profesional continuo. En este marco, se promueve la creación de repositorios de contenidos y proyectos de enriquecimiento, los cuales pueden originarse desde la práctica docente en los centros educativos o mediante iniciativas de diversas instancias pedagógicas. Estas recopilaciones de buenas prácticas y materiales diferenciados constituyen una base de recursos escalable, cuya progresiva sistematización permitirá fortalecer y generalizar estrategias de avance por asignaturas cada vez más robustas en beneficio del estudiantado.

Planificación para la participación en actividades extracurriculares (Nivel 3)

Las actividades extracurriculares de formación intensiva son un componente vital del enriquecimiento especializado. Permiten al estudiante explorar intereses en profundidad, conectar con pares intelectuales y desarrollar pericia mediante la práctica deliberada y la mentoría.

- **Criterios de acceso y calificación (el “cómo” acceder)**

Para que un estudiante califique para este nivel de provisión intensiva (clubes de alta especialización, concentraciones o campamentos académicos), deberá cumplir con el siguiente protocolo de selección:

- **Excelencia académica sostenida:** contar con un rendimiento sobresaliente (calificaciones entre 90-100) en las áreas básicas vinculadas al talento, mantenido durante al menos dos años escolares consecutivos.
- **Evidencia de desempeño y producción:** haber presentado de manera exitosa un proyecto de interés particular o producto académico en nivel "Avanzado" que se vincule directamente con el área de la instrucción extracurricular.
- **Trayectoria en competencias:** se valorará positivamente haber obtenido méritos en concursos, ferias o las primeras etapas de olimpiadas distritales/regionales.
- **Disposición socioemocional:** informe favorable del personal de Orientación y Psicología que valide la madurez, persistencia en la tarea y capacidad de autorregulación del estudiante para manejar la carga adicional.

■ Procedimiento paso a paso para la incorporación

- **Identificación y postulación:** el docente tutor o coordinador pedagógico identifica al estudiante que cumple con los criterios y lo postula ante el Equipo de Gestión.
- **Validación técnica:** la Unidad de Orientación y Psicología revisa el Plan de Apoyo Personalizado (PAP) para asegurar que la actividad extracurricular sea la respuesta educativa coherente con el perfil del alumno.
- **Acuerdo de participación:** se realiza un diálogo con la familia y el estudiante para obtener el Consentimiento Informado, estableciendo el compromiso de asistencia y seguimiento.
- **Vinculación institucional:** si la actividad es externa (ej. pasantías técnicas, laboratorios en IES o programas de olimpiadas), el Distrito o Regional formaliza la participación mediante los mecanismos de alianzas estratégicas vigentes.

■ Formalización y seguimiento en el PAP

Toda formación intensiva debe quedar registrada como una medida de Nivel 3 en el Plan de Apoyo Personalizado (PAP), detallando:

- **Objetivos específicos:** ej. "Desarrollar competencias de programación avanzada para la participación en la Olimpiada de Informática (IOI)".
- **Conexión curricular:** la actividad debe sustituir o profundizar contenidos ya dominados mediante la compactación curricular. Por ejemplo, un estudiante con dominio del 80% en Biología utiliza esas horas para su proyecto en el club de ciencias.
- **Cronograma y mentoría:** definir las horas semanales y el mentor responsable (docente, técnico o experto externo) que guiará la práctica.
- **Evaluación de impacto:** revisión semestral del progreso para decidir la permanencia en el programa según el ajuste académico y bienestar emocional del estudiante.

Consideraciones para la planificación del acompañamiento socioemocional

El perfil de los estudiantes con AACCI a menudo presenta desafíos únicos en el ámbito socioemocional, como el perfeccionismo, la sobre excitabilidad o la dificultad para manejar la frustración. Un plan de intervención bien diseñado debe incluir estrategias claras para abordar estas necesidades, atendiendo especialmente a la asincronía (el desfase entre el desarrollo intelectual y el emocional).

- **Identificación de necesidades:** el orientador o psicólogo escolar debe analizar los resultados de las evaluaciones psicopedagógicas y las observaciones del docente para identificar áreas de oportunidad socioemocional.
- **Planificación de intervenciones:** se deben formalizar sesiones de apoyo individual o grupal con el personal de Orientación y Psicología. Estas sesiones pueden enfocarse en el desarrollo de habilidades no cognitivas como la autorregulación, la gestión de la frustración, la autoconfianza y la resiliencia.
- **Estrategias en el aula:** los docentes también juegan un papel crucial en esta parte. La planificación debe incluir la integración de actividades que fomenten la colaboración, el trabajo en equipo y la oportunidad de fallar y aprender en un ambiente seguro.
- **Gestión de la asincronía mediante mentoría entre pares:** para equilibrar el desarrollo cognitivo con el social, se recomienda implementar estrategias donde el estudiante con AACCI lidere proyectos de enriquecimiento o tutorías temáticas para su grupo clase. Al asumir el rol de mentor en áreas de su dominio, el estudiante desarrolla empatía, habilidades de comunicación y liderazgo, mitigando la sensación de aislamiento y transformando su alta capacidad en un activo de valor social para sus compañeros.

El plan debe incluir un enfoque integral en el desarrollo socioemocional del estudiante, considerando su bienestar emocional, la tolerancia a la frustración y la gestión de la autorregulación. Esto puede implicar sesiones de apoyo con el personal de Orientación y Psicología para fortalecer habilidades Psicoafectivas y sociales.





Evaluación para la evolución

Evaluación para la evolución

La evaluación, en el marco de la atención a estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales (AACCI), es un proceso continuo para decidir y mejorar, no un trámite para clasificar. Su función es documentar qué domina y cómo progresa cada estudiante, a fin de ajustar oportunamente el Plan de Apoyo Personalizado (PAP) y seleccionar estrategias como compactación, enriquecimiento o, cuando proceda, avance por asignaturas.

Este capítulo propone un enfoque de evaluación multimétodo y multi-informante (MMI), centrado en tareas auténticas, portafolios, rúbricas claras y la defensa AER (Afirmación–Evidencia–Razonamiento); con ajustes razonables cuando se requieran, sin bajar los estándares.

Con el fin de mantener el rigor científico y la coherencia con el marco normativo nacional, este proceso se alinea con las disposiciones para el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes establecidas por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) en la Ordenanza 04-2023 (MINERD, 2023d). Todo se presenta en un lenguaje práctico para el aula dominicana: qué instrumentos usar (incluidas pruebas de nivel superior), cómo registrar evidencias y cómo tomar decisiones en las revisiones bimestrales o semestrales del PAP.

En el caso particular del Nivel Inicial, la evaluación de las altas capacidades intelectuales se aleja de las rúbricas complejas y los productos escritos. En esta etapa, el instrumento central es el Portafolio de Evidencias Narrativas, el cual integra fotografías de los procesos de juego, producciones gráficas (dibujos, construcciones) y, fundamentalmente, el registro anecdótico del docente que traduce las acciones del niño en indicadores de potencial. Evaluar en Inicial es capturar "momentos de asombro" donde el estudiante resuelve un reto sensorial o lógico de manera excepcional.

Principios que guían la evaluación

- **Evaluar para decidir y mejorar.** La evaluación no es un trámite de clasificación; documenta potencial y logros para ajustar el PAP y las estrategias (compactación, ampliación/profundización, proyectos, mentoría y agrupamientos).
- **Rigor con sentido educativo.**
 - Validez: cada criterio evalúa lo que importa (conexión criterios ↔ metas SMART del PAP).
 - Confiabilidad: resultados consistentes (anclar niveles con "trabajos ejemplo" y breves espacios de moderación entre docentes).
 - Equidad: minimizar sesgos; permitir modos alternativos de demostración sin bajar el estándar.

- **Enfoque multimétodo y multi-informante (MMI).** Triangula instrumentos (pruebas, rúbricas, portafolio, observación) y voces (docentes, familia, estudiante y, si aplica, mentor externo).
- **Agencia del estudiante.** Participa fijando metas, autoevaluándose y defendiendo su trabajo con AER (Afirmación–Evidencia–Razonamiento).

Ciclo de evaluación (diagnóstica → formativa → sumativa)

■ A. Diagnóstica (antes de la unidad/reto)

Objetivo: saber qué domina para compactar y personalizar el reto.

- Evaluación diagnóstica de unidad (10–15 ítems núcleo).
 - **Dominio alto:** el estudiante evidencia un dominio de los aprendizajes clave de la unidad (ej. más de 75% de los ítems de contenidos fundamentales correctos, o desempeño de "Logrado/Maestría" en los criterios de compactación).

Decisión: compactación total del contenido ya dominado, sustituyendo tareas repetitivas por tareas abiertas de mayor complejidad, avance al siguiente nivel o reto.
 - **Dominio significativo:** el estudiante evidencia un conocimiento parcial pero suficiente de los aprendizajes clave (ej. 60-75% de los ítems de contenidos fundamentales correctos, o desempeño de "En Proceso/Suficiente" en los criterios de compactación, demostrando potencial para avanzar rápido).

Decisión: compactación parcial del contenido y/o tareas, más actividades de ampliación y profundización.
 - **Pruebas de nivel superior (cuando el rendimiento supera sostenidamente el grado):** ayudan a estimar "techo" y valorar avance por asignaturas (en coordinación distrital, si corresponde).
 - **Sondeo de intereses/estilos** (1 página): temas, formatos de producto y recursos motivadores.

Registro: decisiones diagnósticas en el PAP (meta específica, criterios, evidencias y cronograma).

■ B. Formativa (durante)

Objetivo: que el estudiante mejore (no solo "sea calificado").

- Portafolio (digital o físico): versiones, bitácora, datos, retroalimentación recibida. En el Nivel Inicial, este portafolio se transforma en un diario visual que incluye fotos del niño en acción, videos cortos de su lenguaje explicativo y sus dibujos, acompañados de breves notas del docente que describen la complejidad del pensamiento observado durante el juego.

- Mini rúbricas por hito (elige 2–3 criterios para retroalimentación accionable).
- Auto/coevaluación guiada y micro conferencias 5×5 (5 minutos, 5 preguntas: qué intenté, qué resultó, qué evidencia tengo, qué cambiaré, qué necesito).

■ C. Sumativa (cierre de hito/proyecto)

Objetivo: certificar logros complejos, con triangulación.

- Producto/Prototipo final + Defensa AER (5–7 min) + Portafolio verificado.
- Transferencia: uso en nuevo contexto o audiencia real (clase, comunidad, feria).
- Decisiones de alto impacto (p.ej., avance por asignaturas): requieren evidencias convergentes y plan de transición; se registran en el PAP.

¿Qué evaluar? Dimensiones e indicadores mínimos

- **Profundidad conceptual:** precisión, relaciones entre ideas, explicaciones con fundamento.
- **Originalidad/creatividad:** variedad de ideas, mejoras no obvias, valor añadido.
- **Transferencia/impacto:** aplicación a problemas nuevos; utilidad para usuarios reales.
- **Calidad técnica del producto/prototipo:** rigor metodológico, validez de datos, funcionalidad.
- **Gestión del proceso:** planificación, uso de evidencias, iteración y mejora.
- **Aprendizaje socioemocional (SEL):** autorregulación, resiliencia, colaboración y retroalimentación.

Registro de la evaluación de impacto y compactación

Para asegurar la trazabilidad del proceso en el sistema oficial (plataforma o Registro físico) de una manera sencilla y cualitativa, el docente deberá utilizar el apartado de "Observaciones" o "Comentarios" al cierre del periodo o año escolar.

En dicho espacio, se validará la compactación y el enriquecimiento mediante una narrativa de logro que contenga tres elementos clave:

- 1 **Evidencia de compactación:** mención del área o temas donde se identificó dominio previo (ej. *"Se aplicó compactación por dominio previo en los contenidos de Geometría"*).
- 2 **Acción de enriquecimiento:** breve descripción del desafío o proyecto que sustituyó el tiempo liberado (ej. *"Realizó proyecto de investigación sobre arquitectura sostenible"*).
- 3 **Impacto en el desempeño:** breve juicio sobre la calidad del resultado basado en las dimensiones de *Profundidad u Originalidad*.

Herramientas clave para la evaluación en el aula

Para garantizar un proceso evaluativo riguroso, formativo y coherente con las estrategias de enriquecimiento, se recomienda el uso de Rúbricas Diferenciadas que priorizan la demostración de los niveles de Análisis, Evaluación y Creación (AEC).

Rúbricas orientadas al Dominio (Crecimiento)

Es fundamental que los docentes empleen rúbricas que midan el éxito de la compactación y la calidad de los aprendizajes adquiridos mediante el enriquecimiento. En este sentido, se adopta el modelo de rúbrica de dominio (*mastery rubric*), basado en el enfoque de *Rubric Redesign* de Lee Ann Jung (2024).

Este modelo representa el nivel superior de evaluación para estudiantes con altas capacidades intelectuales porque:

- **Evita el perfeccionismo:** evita el lenguaje de la “falta” o el “déficit” (que puede alimentar el perfeccionismo), centrándose en el logro (“*Ahora yo puedo...*”).
- **Fomenta la autonomía:** apoya la autodirección del estudiante al proporcionar una ruta clara y continua para la mejora (“*Próximo paso: necesito...*”).
- **Mide el potencial:** la escala de cuatro niveles se enfoca en el desarrollo de la maestría y define un desafío continuo, incluso para quienes ya dominan el estándar esperado.

Características generales

- **Escala:** utiliza una escala de 4 niveles (1 bajo → 4 alto).
- **Enfoque en el Próximo Paso:** la rúbrica describe tanto el desempeño actual como la acción necesaria para alcanzar el siguiente nivel de competencia (Jung, 2024).
- **Hiper rúbricas:** como aplicación avanzada, cada criterio de “próximo paso” puede vincularse a recursos educativos (tutoriales, lecturas o ejemplos), transformando la evaluación en una herramienta de aprendizaje activo.

Para clarificar la distinción entre los enfoques evaluativos, se presentan a continuación dos ejemplos que contrastan cómo se aborda un mismo criterio de evaluación. En la Tabla 10 se ilustra una rúbrica tradicional o de déficit; en este modelo, las escalas de calificación se centran en aquello que el estudiante no logró alcanzar. Por el contrario, en la Tabla 11 se muestra ese mismo ejemplo transformado bajo el enfoque de dominio. Esta última se centra en los logros efectivos del estudiante, donde cada nivel describe hitos de desempeño positivos en lugar de presentar los niveles iniciales como versiones incompletas o reducidas del nivel de maestría.

Antes de aplicar rúbricas de dominio como las descritas en las Tablas 10 y 11 (diseñadas para cuando el estudiante ya posee habilidades de lectoescritura y metacognición), el docente de Inicial debe priorizar:

- Escalas de observación del juego: para identificar niveles de abstracción (ej. uso simbólico de objetos).
- Mapas de lenguaje: registro de vocabulario preciso o estructuras gramaticales avanzadas para la edad.
- Entrevistas lúdicas: preguntas abiertas mientras el niño construye o explora ("¿Cómo lograste que este refugio no se cayera?").

Tabla 10

Ejemplo de rúbrica de déficit.

1	2	3	4
El trabajo carece de organización visual en forma de saltos de párrafo y encabezados.	El trabajo carece de organización visual, con encabezados y saltos de párrafo insuficientes.	El trabajo está visualmente organizado con una selección lógica de encabezados, pero le faltan subencabezados o suficientes saltos de párrafo.	El trabajo está visualmente organizado con una selección y colocación lógica de encabezados y subencabezados, así como de saltos de párrafo.

Nota. Traducido de (Jung, 2024).

Tabla 11

Ejemplo de rúbrica de dominio.

Ahora yo puedo...	Ahora yo puedo...	Ahora yo puedo...	Ahora yo puedo...
Mi trabajo orienta visualmente al lector con un título, seguido de mis ideas sobre el tema.	Mi trabajo organiza visualmente mis ideas con saltos de párrafo o, de otra manera, fragmenta mis pensamientos, como con saltos de párrafo.	Mi escritura está visualmente organizada con una selección lógica de encabezados y saltos de párrafo.	Mi escritura está visualmente organizada con una selección y colocación lógica de encabezados, subencabezados y saltos de párrafo.
Próximo paso: necesito...	Próximo paso: necesito...	Próximo paso: necesito...	Próximo paso: necesito...
Dividir mis ideas de formas que ayuden al lector a entender, como con saltos de párrafo.	Añadir encabezados dentro de mi trabajo para darle al lector pistas sobre el tema que viene a continuación.	Reflexionar sobre la organización de mi propia escritura, incluidos los saltos de párrafo, y buscar cualquier mejora que pueda hacer, incluyendo añadir subencabezados donde serían útiles.	Autoevaluar la organización de mi trabajo reflexionando desde el punto de vista del lector para hacer mejoras adicionales.

Nota. Traducido de (Jung, 2024).

Dimensiones sugeridas para la evaluación de proyectos

Para operativizar este modelo, el docente debe seleccionar entre dos y cuatro criterios de las siguientes dimensiones, integrándolos en el diseño de su rúbrica de dominio según los objetivos del PAP.

■ A. Dimensión de producto o prototipo

Se enfoca en la calidad y trascendencia del resultado final creado por el estudiante.

- **¿Qué evalúa?** Habilidades complejas como la profundidad conceptual (conexiones interdisciplinarias), la originalidad, la transferencia de la solución a un contexto real y la calidad técnica o metodológica.
- **Propósito:** Certificar niveles superiores de creación y evaluación.

■ B. Dimensión de proceso

Se centra en la gestión del trabajo y la aplicación de métodos de investigación rigurosos.

- **¿Qué evalúa?** El rigor en la planificación, el uso de evidencias y datos robustos, la capacidad de iteración (mejora continua), la colaboración y la autonomía demostrada.
- **Propósito:** Evaluar la autorregulación y el compromiso con el rigor científico o creativo.

■ C. Dimensión socioemocional

Es una dimensión crítica para el desarrollo integral del estudiante con altas capacidades intelectuales.

- **¿Qué evalúa?** La autorregulación emocional, la gestión de la frustración y la resiliencia, la apertura ante la retroalimentación y la responsabilidad personal y colectiva.
- **Propósito:** Fortalecer las habilidades no cognitivas esenciales para sostener el talento a largo plazo.

Ajustes razonables en la evaluación

Para estudiantes con AACCCII (incluidos los Doble Excepcionales (2e) o multilingües), la evaluación debe ser flexible para permitir la demostración máxima del potencial:

- **Modos alternativos:** permitir que el estudiante elija cómo presentar su producto (video, maqueta, podcast, presentación oral) sin limitar la complejidad del contenido.
- **Tiempos diferenciados:** flexibilizar los plazos cuando la profundidad o la complejidad del proyecto de enriquecimiento lo requieran.
- **Equivalencia:** los criterios de evaluación (lo que se espera) y los estándares deben mantenerse, pero las evidencias pueden ser adaptadas al modo de demostración elegido.

Implementación operativa y toma de decisiones

La efectividad del Protocolo de Enriquecimiento radica en la aplicación consistente de micro protocolos que traduzcan la teoría de la evaluación en acciones concretas y decisiones oportunas en el aula.

Mapa de evidencias (portafolio)

El Portafolio actúa como la portada organizativa del proceso, dejando claras las expectativas de las evidencias necesarias para cada dimensión del logro. La Tabla 12 detalla las evidencias mínimas que deben ser recogidas para validar el progreso del estudiante en el Plan de Apoyo Personalizado (PAP).

Tabla 12

Mapa de evidencias (portafolio).

Dimensión	Evidencia principal	Evidencias de apoyo	Criterio de aceptación
Profundidad conceptual	Defensa AER	Mapa conceptual; glosario	Vocabulario preciso; relaciones explicadas
Originalidad	Producto/solución	Bocetos; diario de ideas	≥1 mejora no obvia
Transferencia/Impacto	Caso/aplicación nueva	Testimonio/usuario; datos	Evidencia de utilidad
Calidad técnica	Datos y análisis	Protocolo/bitácora	Datos trazables; límites discutidos
Proceso	Bitácora de iteraciones	Plan e hitos	≥2 iteraciones con mejora visible
SEL	Auto/coevaluación	Observación docente	Estrategias de autorregulación identificadas

Nota. *Elaboración propia.*

Micro protocolos de actuación

Estos guiones prácticos aseguran que la evaluación sea eficiente y que el tiempo liberado por la compactación se utilice de manera óptima para el enriquecimiento.

■ A. Compactación (Clase regular de 45 minutos)

- **0–5 min:** Activar criterios y metas de la unidad (comunicar qué es considerado “dominio completo”).

- **5–15 min:** Evaluación diagnóstica breve.
 - **15–20 min:** Comunicar exenciones y plan del tiempo liberado (registrar la decisión en el PAP).
 - **20–40 min:** Tarea abierta de mayor complejidad (Lectura avanzada, caso de estudio, inicio de prototipo).
 - **40–45 min:** Cierre con autoevaluación y próximos pasos.
- **B. Aprendizaje Basado en Proyectos/Retos (ABP/ABR) (Mini *Sprint* de 2–4 semanas)**
- **Hitos:** Reto y plan → Prototipo temprano → Validación con usuario → Divulgación.
 - **Evaluación:** Proceso en hitos; Producto al cierre; auto/coevaluación breve en cada iteración.
- **C. Guion para la Defensa AER**
- La Defensa AER (Afirmación-Evidencia-Razonamiento) es la evidencia central de Profundidad Conceptual y Comunicación. Se estructura en 5 pasos:
- **Afirmación:** “Mi solución resuelve ____ porque ____.”
 - **Evidencia:** Presentación de datos, prototipo o ensayo (qué, cómo, límites).
 - **Razonamiento:** Explicación de por qué esa evidencia sostiene la afirmación (conceptos, principios, leyes).
 - **Contraargumento:** Una objeción plausible y cómo se responde o qué mejoraría el proyecto.
 - **Transferencia:** Otro contexto donde aplicaría o su impacto futuro.
- **D. Mentoría y Agrupamientos Externos**
- **Mentoría (40–45 min):** Primera sesión (expectativas, ética, diagnóstico, metas SMART y calendario). El cierre requiere Informe del mentor más Defensa breve con rúbrica de Producto (registrar en PAP).
 - **Agrupamientos/Eventos:** Plan de entrenamiento con indicadores específicos (resolución de problemas bajo tiempo, calidad del argumento). La Transferencia implica socializar los aprendizajes en el centro educativo.

Matriz de decisiones con activadores pedagógicos

La toma de decisiones dentro del plan de apoyo personalizado (PAP) debe ser ágil y fundamentada en indicadores observables. La Tabla 13 ofrece criterios claros que permiten al docente y al equipo de gestión transitar de la evidencia a la acción pedagógica, asegurando el ajuste continuo del programa de enriquecimiento.

Tabla 13

Matriz de decisiones estratégicas.

Situación observada	Indicador (activador pedagógico)	Decisión sugerida
Evaluación diagnóstica con logro de aprendizaje "en desarrollo" en ítems clave.	Dominio Parcial	Compactación parcial del contenido y actividades de ampliación guiada.
Evaluación diagnóstica con "competencia lograda" o maestría y rúbrica de proceso \geq Nivel 3.	Dominio sólido y autonomía.	Sustituir tareas repetitivas por actividades abiertas de alta complejidad e inicio de proyecto de enriquecimiento.
Dos indicadores de logro consecutivos con transferencia \geq Nivel 3 (competencia lograda).	Aplicación consistente	Proponer mentoría o agrupamiento avanzado formal.
Pruebas de nivel superior (externas) con dominio sólido y defensa de producto \geq Nivel 3.	Techo de rendimiento	Valorar el avance por asignaturas en coordinación con el distrito.
Dos revisiones sin mejora en rúbrica de proceso o dimensión socioemocional (Nivel \geq 2).	Estancamiento detectado	Ajustar andamiaje, intervención socioemocional específica o reajuste de la complejidad del reto.
Logro externo (feria, olimpiada o concurso nacional).	Evidencia externa de maestría	Reconocimiento formal y posible crédito adicional en la evaluación sumativa.

Nota. *Elaboración propia.*

Roles, tiempos y calidad del proceso

El proceso de evaluación requiere una acción coordinada del equipo del centro para garantizar el rigor y la confiabilidad.

■ Roles y Responsabilidades

La distribución clara de funciones asegura que el seguimiento del PAP se realice de manera sistemática:

- **Docente de área:** aplica los instrumentos y rúbricas de dominio; mantiene el portafolio como registro de evidencia y ofrece retroalimentación formativa continua.
- **Coordinación pedagógica:** articula los tiempos y las evidencias para la toma de decisiones; supervisa el enriquecimiento curricular y modera las revisiones del PAP.

- **Orientación y psicología:** apoya la definición de ajustes razonables y realiza el seguimiento de las dimensiones socioemocionales y el bienestar del estudiante.
 - **Familia:** participa activamente en la nominación, acompaña las metas del PAP y revisa periódicamente los avances a través de los informes institucionales.
 - **Mentor o experto (si aplica):** emite retroalimentación especializada y el informe de cierre del proyecto de mentoría.
- **Frecuencia sugerida**
- **Diagnóstica:** al inicio de cada unidad didáctica o proyecto de enriquecimiento para identificar saberes previos.
 - **Formativa:** quincenal, mediante la aplicación de rúbricas de proceso o micro conferencias de seguimiento.
 - **Sumativa:** al cierre de cada indicador de logro o proyecto final para determinar el nivel de desarrollo de las competencias.
 - **Revisión del PAP:** bimestral o semestral, para asegurar que la respuesta educativa siga siendo coherente con el perfil evolutivo del estudiante.

■ **Calidad de la evaluación (rigor y coherencia)**

Para asegurar la confiabilidad de las rúbricas de dominio y la equidad en la práctica pedagógica, se recomiendan las siguientes estrategias de validación:

- **Doble corrección (muestreo 10–20%):** consiste en que dos docentes revisen productos clave de enriquecimiento (como la defensa de un proyecto o un informe de impacto) para garantizar la objetividad en la valoración.
- **Moderación relámpago (15 min. /mes):** el equipo pedagógico revisa tres evidencias utilizando la misma rúbrica para alinear los criterios de aplicación y unificar las expectativas de éxito.

Comunicación y lista de chequeo mínima

Para formalizar la sección de evaluación, se establecen las pautas esenciales para la comunicación con los actores clave y el registro sistemático de las evidencias.

■ **Comunicación con familias**

La comunicación con los padres y tutores debe ser clara, oportuna y centrada en el crecimiento del estudiante. Se recomienda que los reportes sean breves (máximo 120 palabras) y aborden los siguientes puntos:

- **Qué se evaluó:** mención de los criterios específicos (producto, proceso o dimensión socioemocional).

- **Qué evidencia lo muestra:** referencia directa a los trabajos recopilados en el portafolio.
- **Qué mejoró:** comparación entre el nivel inicial y el nivel actual de dominio.
- **Qué sigue:** definición del nuevo reto o apoyo específico requerido en el PAP.

■ **Lista de verificación para cada unidad o proyecto**

Esta lista sirve como registro interno conciso del PAP para organizar cada intervención de enriquecimiento:

- **Meta específica:** vinculada a dimensiones como profundidad conceptual, originalidad o desarrollo socioemocional.
- **Instrumentos definidos:** contar con evaluación diagnóstica, rúbricas de dominio y, si aplica, pruebas de nivel superior.
- **Evidencias documentadas:** selección de productos, datos o defensas de proyectos que se integrarán al portafolio.
- **Seguimiento:** establecimiento de la frecuencia de revisión (quincenal o bimestral).
- **Decisión pedagógica:** determinación de si se mantiene el reto, se incrementa la complejidad, se inicia una mentoría o se propone un avance por asignaturas.

Evaluar para evolucionar significa analizar la evidencia relevante, decidir con justicia y rigor, y ajustar la trayectoria del estudiante de manera oportuna para garantizar el desarrollo pleno de su potencial.





Flexibilidad organizacional

Flexibilidad organizacional

La flexibilidad organizacional es el mecanismo que permite que el PAP deje de ser un documento y se convierta en una práctica viva. Implica que la escuela adapte tiempos, espacios y formas de agrupación para que el estudiante con AACII reciba el nivel de reto que necesita en el momento oportuno, sin desarticular la dinámica general del centro. Estas medidas, ampliamente validadas en modelos internacionales de enriquecimiento, deben gestionarse desde el centro educativo con apoyo del distrito o la regional, garantizando equidad en el acceso, uso transparente del tiempo y condiciones de seguridad para todos los estudiantes. Es importante precisar que la flexibilidad sólo es viable si los equipos docentes y directivos han sido formados para gestionar dichos cambios pedagógicos sin perder la coherencia institucional.

A modo de síntesis operativa, la flexibilidad organizacional puede planificarse como se presenta en la Tabla 14.

Tabla 14

Organización operativa de la flexibilidad en el centro educativo.

Elemento de flexibilidad	¿En qué consiste?	Ejemplos concretos	Responsables	Condiciones clave
Ajuste de tiempos	Adaptar los horarios para permitir intervención diferenciada	<ul style="list-style-type: none"> ● Ventanas pedagógicas. Mini ventanas (10–15 min en Inicial) ● Bloques de proyecto ● Franjas extendidas 	Coordinación académica / Docentes	Debe garantizar continuidad en otras asignaturas
Ajuste de espacios	Uso dinámico de los ambientes físicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Aulas reconfigurables ● Zonas diferenciadas ● Recursos móviles o itinerantes 	Dirección / Logística del centro	Seguridad y supervisión garantizada
Agrupamientos flexibles	Reorganización temporal del grupo según necesidades o intereses	<ul style="list-style-type: none"> ● Grupos por dominio ● Talleres integrados ● Rotaciones planificadas 	Docentes / Orientación y Psicología	Requiere registro y planificación
Mentorías y colaboraciones externas	Acceso a recursos fuera del centro cuando el talento excede lo disponible internamente	<ul style="list-style-type: none"> ● Mentorías con universidades ● Artistas o científicos invitados ● Laboratorios externos 	Centro con apoyo del Distrito/ Regional	Debe formalizarse con convenio o autorización

Nota. *Elaboración propia.*

Nota para el Nivel Inicial: la flexibilidad organizacional en esta etapa no busca "sacar" al niño de su ambiente, sino reconfigurar el grupo pequeño dentro del aula. Se priorizan las experiencias breves y frecuentes sobre los bloques largos de trabajo, respetando los ritmos biológicos y de juego propios de los 4 a 6 años.

Horarios flexibles en centros con tandas (matutina/vespertina)

Objetivo: Proteger tiempo para compactación, profundización, proyectos, preparación de ferias/ eventos y, cuando aplique, mentorías. Las salidas sustituyen tareas repetitivas por tareas de mayor complejidad y quedan justificadas en el PAP.

Opciones de organización del tiempo (elige 1 o combina según contexto)

■ A. Ventanas PAP dentro de la tanda

- **Opción A1 (mínima):** 1 bloque semanal de 45–60 min.
- **Opción A2 (moderada):** 2 bloques semanales de 45–60 min (p. ej., mar y jue).
- **Opción A3 (intensiva/rotativa):** 1 bloque de 90 min cada 15 días para ciclos intensivos de proyecto.
- **Opción A4 (mini-ventanas diarias – Inicial/Primaria):** 15–20 min diarios (centros con alta rigidez horaria).
- **Opción A5 (mini ventanas de exploración - Nivel Inicial):** periodos breves de 10 a 15 minutos integrados en la rutina diaria (ej. durante el juego libre o centros de interés), donde un pequeño grupo de estudiantes con AACII recibe un reto de mayor complejidad sensorial o lógica mientras el resto del grupo continúa con la actividad base.

■ B. Franja extendida alrededor de las tandas

- **Entre tandas:** 60–90 min para laboratorio, clubes, preparación de ferias o defensa AER.
- **Antes/después de clases:** 45–60 min (seguridad, transporte y merienda previstos por el centro/distrito en los casos que sea necesario).

■ C. Bloqueo por proyectos (ABP/ABR)

- 2–3 semanas por trimestre con bloques de 90–120 min (planificados en calendario institucional). Cierra con defensa AER y socialización interna.

■ D. Cohortes intercentros (cuando el centro es pequeño)

- Ventanas virtuales sincrónicas (60 min) coordinadas por el distrito/regional y campamentos mensuales de medio día.

Procedimiento (paso a paso)

- 1 **Diagnóstico:** evaluación diagnóstica de unidad y, si procede, pruebas de nivel superior; fijar metas SMART en el PAP.
- 2 **Planificación breve:** seleccionar modalidad A–D y bloquear en el calendario del centro.

- 3 **Autorización y comunicación:** Debe estar validado por la coordinación académica y contar con la autorización firmada por los padres de familia.
- 4 **Ejecución y registro:** docente de área aplica instrumentos (rúbricas/portafolio/observación/defensa AER); evidencia mínima en el portafolio.
- 5 **Seguimiento:** consolidación de uso quincenal o mensual (según acuerde el centro) y ajuste del PAP en los hitos.

Caso especial: asignaturas avanzadas

Cuando el estudiante cursa una asignatura de un nivel superior, el horario requiere un tratamiento específico:

- Bloque fijo de asistencia al curso superior (\approx 90 min), con 5–10 min de transición si cambia de pabellón.
- Tutoría puente semanal (\approx 30 min) con el docente del curso superior.
- Ventana de compensación en el curso base (45–60 min/semana) dedicada a proyecto/práctica avanzada; se registra en el PAP.
- Evaluación integrada: nota del curso superior + evidencias del PAP (producto/defensa AER).
- Asistencia: marcar como “Asistencia PAP – avance por asignaturas”.

Ejemplo (Secundaria). Jue 10:00–11:30 Matemática Avanzada (curso superior) · Mar 14:00–14:30 tutoría puente · Vie 8:00–8:45 resolución de problemas nivel olimpiada (portafolio).

Espacios polivalentes

Los espacios polivalentes son entornos de aprendizaje reconfigurables diseñados para adaptarse a diversas dinámicas: trabajo individual, en pares o en equipo. Estos ambientes facilitan el acceso directo a materiales y tecnología, y pueden implementarse como un aula dedicada o mediante un carro móvil que se traslada al aula regular.

■ Escalamiento según recursos

- **Mínimo viable:** carro móvil con cajas por zonas Explorar–Construir–Presentar; mesas agrupables; pizarra móvil para mini defensas AER.
- **Intermedio:** aula polivalente con mesas modulares, proyector, 6–10 kits STEAM/arte, 1–2 laptops/tablets compartidas; agenda de reservas visible.
- **Potenciado:** *makerspace* o convenio con universidad/empresa para uso de laboratorio o préstamo de equipos.

■ Operación esencial

- 1 **Inventario y zonificación** (Explorar/Construir/Presentar).
- 2 **Protocolos de seguridad** por material (eléctrico/químico) y roles por equipo (líder, seguridad, relator, logística).
- 3 **Reserva y acceso** (agenda física o calendario digital).
- 4 **Portafolio visible:** panel o carpeta digital con productos y defensas AER.

Ejemplos.

- **Inicial:** zonas de Ciencia y Arte con recursos móviles (bandejas de exploración, lupas, materiales de textura). Uso de Rincones de Reto: espacios pequeños y tranquilos donde se proponen micro proyectos de 15 minutos para fomentar la autonomía sin sobre estimular al estudiante.
- **Primaria:** kits de circuitos y balanzas; tablet compartida para evidencias; exhibidor para póster científico.
- **Secundaria:** estación de prototipado + estación de análisis de datos y cabina blanda para grabar pitch AER.

Agrupaciones flexibles de estudiantes

Las agrupaciones flexibles de estudiantes son una organización temporal del estudiantado por dominio, interés o ritmo para elevar el nivel de reto sin separar permanentemente del grupo curso. La participación se registra y justifica en el PAP.

■ Modalidades

- **Clúster en aula:** 4–8 estudiantes con tareas ampliadas mientras el resto aborda el currículo base.
- **Programas de enriquecimiento fuera del aula:** 1–2 bloques/semana al espacio polivalente o a mentoría; retorno con bitácora + producto.
- **Grupos por interés (multi edad):** mini cohortes (“Energía solar”, “Narrativa digital”).
- **Dominio específico:** asistencia a una unidad de un curso superior (avance por asignaturas).
- **Cohortes virtuales intercentros:** retos/mentorías comunes coordinadas por el distrito/regional.

■ Criterios de ingreso/egreso

● Ingreso:

- Evaluación diagnóstica 80–89% → clúster/programa de enriquecimiento externo.
- Evaluación diagnóstica $\geq 90\%$ + Autonomía ≥ 3 → tareas abiertas y proyecto.
- Pruebas de nivel superior $\geq 90\%$ + Producto/Defensa ≥ 3 → valorar avance por asignaturas.

- **Egreso/rotación:** logro de metas del ciclo (4–8 semanas), estabilidad SEL y evidencia de transferencia; o bien, decisión de intensificar (mentorías/eventos) si el reto sigue por debajo del nivel del estudiante.

Ejemplos

- **Inicial:** rotaciones rápidas de 10–15 min en grupos pequeños de exploración (conteo en huerto, mezclas de color). El mini grupo AACCI trabaja con el docente o asistente en un desafío que requiere mayor abstracción, cerrando con una "explicación mágica" (mini defensa oral) de lo que descubrieron.
- **Primaria:** clúster de 6 para "huerto automatizado"; 1 programa de enriquecimiento fuera del aula/semana al aula polivalente; defensa AER al cierre.
- **Secundaria:** grupo por Álgebra Avanzada (bloque fijo) + cohorte de biotecnología inter-centros con mentoría universitaria (detalles en la sección de mentorías).

Seguimiento e indicadores (nivel estudiante y centro)

- **En el PAP del estudiante:** cumplimiento de metas SMART; mejora en Transferencia y Autonomía (rúbricas); productos con audiencia real; estabilidad SEL.
- **En el centro:**
 - % de estudiantes con Ventanas PAP activas.
 - Uso del espacio polivalente (reservas/semana).
 - Nº de agrupaciones flexibles activas y decisiones (mantener/rotar/acelerar).
 - Nº de defensas AER y proyectos exhibidos.
 - Participación y resultados en eventos externos (distrital, regional, nacional).
 - Reporte consolidado quincenal / mensual de uso.

Agrupaciones fuera del centro educativo (distritales, regionales y nacionales)

Cuando el reto cognitivo y los intereses del estudiante superan la oferta del centro, el sistema debe abrir vías de formación intensiva en el distrito, la regional y el nivel nacional, de manera escalonada y con equidad de acceso. En el modelo nacional, los distritos operan tamizaje por cohortes y micro-campamentos por dominio; las regionales, con apoyo de los Centros de Atención a la Diversidad, coordinan formaciones intensivas semestrales y alianzas con IES; y el nivel nacional norma, financia y organiza concentraciones y equipos para olimpiadas, además del registro y la evaluación del impacto del sistema.

■ Modalidades y duraciones sugeridas

- **Concentraciones distritales** (micro-campamentos): 24–36 horas por dominio (p. ej., 3 sábados consecutivos de 8–12 h), combinando profundización conceptual + taller de producto + defensa AER abreviada.
- **Formaciones intensivas regionales** (CAD): 48–60 horas por semestre (bloques mensuales o semanas Inter trimestrales); pueden incluir uso de laboratorios universitarios y mentorías.
- **Concentraciones nacionales:** campamentos de verano con estándares y evaluación centralizada; selección de equipos nacionales según desempeño y evidencias.

■ Criterios de acceso y equidad

- **Ingreso (combinables):** (combinables): percentil ≥ 95 en desempeño, pruebas de nivel superior, productos con rúbricas avanzadas, y recomendaciones colegiadas del centro; considerar 2e y trayectorias diversas.
- **Equidad:** priorizar becas de transporte/merienda, préstamo de equipos y horarios compatibles con rutas escolares; reporte de participación por sexo y condición socioeconómica.

Procedimiento operativo (paso a paso)

- 1 **Nominación desde el centro:** el docente y la coordinación académica proponen al estudiante considerando los resultados en las evaluaciones diagnósticas, pruebas de nivel superior y portafolio PAP.
- 2 **Validación distrital:** la Comisión Técnica Interdisciplinaria del Distrito revisa evidencias y emite Acta (si aplica), asegurando trazabilidad y criterios homogéneos.
- 3 **Asignación y calendario:** distrito/regional confirman sede, fechas y responsables; el centro notifica a familias y gestiona permisos.
- 4 **Ejecución y seguridad:** responsables de sede aplican protocolos (listado, botiquín, responsables por estación/rol).
- 5 **Evaluación y constancia:** producto + defensa AER con rúbrica; emisión de constancia al portafolio PAP y actualización de metas en la siguiente revisión.

- 6 Escalamiento:** desempeño destacado puede activar paso a formación regional o concentración nacional/olimpiadas como catalizadores del talento.

Qué se aprende y cómo se evalúa

Estas experiencias deben ir más allá de la memorización, integrando investigación, diseño y comunicación con audiencia real. La evidencia resultante (producto, datos de desempeño, defensa AER) alimenta decisiones de compactación, acreditación o aceleración; y sirve como insumo para selecciones y equipos nacionales.

■ Ejemplos de implementación

- **Distrito (Primaria 10–12):** micro campamento “Energía y Huertos Automatizados” (24 h): modelado de riego, sensores básicos y póster científico; rúbrica de transferencia + constancia al PAP.
- **Regional (Secundaria 13–18):** formación CAD de Biotecnología (54 h): prácticas en laboratorio universitario, análisis de datos y defensa AER; mentor(a) de IES; constancia y nominación a nacional.
- **Nacional:** concentración STEM de verano (80 h) con línea Olimpiadas (IMO/IPhO/IBO/IChO/IOI) y proyectos de innovación (FLL/ISEF); selección se basa en desempeño y evidencias trianguladas.

Articulación con eventos externos

Las olimpiadas, ferias y concursos no son solo vitrinas; son evidencias de desempeño que pueden activar o actualizar procesos de identificación y abrir trayectorias de especialización. Registrar logros y retroalimentación en el PAP y en el Formato de Eventos.

■ Roles (mención operativa mínima)

- **Centro:** identifica, documenta en PAP, nómina y da seguimiento pedagógico.
- **Distrito:** valida evidencias, organiza micro-campamentos, apoya 2e.
- **Regional (CAD):** coordina formaciones semestrales y mentorías con IES.
- **Nacional:** fija estándares y coordina concentraciones y equipos.

■ Indicadores de seguimiento del sistema

- **Cobertura:** % de estudiantes PAP con acceso a alguna modalidad distrital/regional.
- **Intensidad:** horas/estudiante/año en formaciones intensivas.
- **Progresión:** proporción que escala de distrito→regional→nacional.
- **Equidad:** participación por sexo/SES y apoyos de transporte/alimentación.
- **Impacto:** productos con audiencia real, defensas AER y resultados en ferias/olimpiadas.

La flexibilidad organizacional no es un añadido al currículo: es el andamiaje que hace viable el PAP en el día a día. Al proteger tiempos (ventanas PAP, franjas, bloqueos), disponer de espacios polivalentes y activar agrupaciones flexibles—dentro y fuera del centro (distritales, regionales y nacionales)—el sistema ofrece a cada estudiante con AACCI un reto justo y sostenido, con equidad y seguridad. Todo queda trazado en el portafolio y se revisa en el PAP, cerrando el ciclo con decisiones informadas (compactación, ampliación, aceleración y/o mentorías).





**Gestión
pedagógica
del centro
educativo**

Gestión pedagógica del centro educativo

El propósito esencial de la Gestión Pedagógica es asegurar que el Plan de Apoyo Personalizado (PAP) se ejecute con calidad y equidad mediante decisiones compartidas, tiempos protegidos y evidencias trazables. Esta gestión articula lo planificado, lo evaluado y lo organizado con flexibilidad, involucrando al centro, el Distrito, la Regional y la Sede Central (MINERD) para garantizar la trayectoria del estudiante.

Es importante precisar que la atención a estudiantes AACCI deberá incorporarse de manera explícita en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), el Plan Operativo Anual (POA) y en el Plan de Respuesta a la Diversidad del centro educativo, conforme establece la Ordenanza 05-2024 (MINERD, 2024).

■ Roles y responsabilidades (nivel centro)

- **Dirección:** lidera la cultura de flexibilidad en el centro; garantiza condiciones de equidad, seguridad y recursos para el trabajo diferenciado; gestiona convenios con instituciones externas para enriquecer el currículo.
- **Coordinación académica:** organiza el calendario de intervenciones pedagógicas; valida las rutas de aprendizaje aceleradas; convoca las revisiones de progreso del estudiante; autoriza la movilidad de alumnos entre grupos y el uso de espacios de aprendizaje autónomo.
- **Docente(s) de área:** aplican diagnósticos para identificar niveles de competencia; ejecutan estrategias de compactación (omitir lo ya dominado) y ampliación curricular; registran evidencias de desempeño (rúbricas y portafolios) y proponen agrupaciones basadas en el talento. En el caso de los docentes de Inicial, su rol se centra en el acompañamiento cercano y la observación sistemática del juego como principal fuente de datos. Es responsable de diseñar ambientes enriquecidos y rincones de interés que inviten al reto espontáneo. A diferencia de niveles mayores, su gestión requiere una comunicación más frecuente con las familias para triangular los hitos del desarrollo observados tanto en el hogar como en el aula.
- **Orientación/Psicología:** acompaña los ajustes razonables para asegurar el reto intelectual sin descuidar el bienestar socioemocional; facilita los procesos de transición y el soporte en casos de doble excepcionalidad.

■ Articulación Interinstitucional

- **Distrito:** valida las propuestas de respuesta educativa especial enviadas por el centro, asigna cupos para programas intercentros y facilita la logística local.
- **Regional (CAD):** provee asistencia técnica especializada, organiza jornadas de formación para docentes y activa redes de mentoría con universidades.

- **Sede central (MINERD):** establece los lineamientos nacionales, mantiene el repositorio de recursos especializados y monitorea el impacto y financiamiento del programa.
- **Nota:** Para estudiantes cuyo talento kinestésico supere la oferta técnica del centro, se activará el vínculo con el Instituto Nacional de Educación Física de la República Dominicana (INEFI) y las federaciones deportivas locales, utilizando las horas de enriquecimiento extracurricular para la tecnificación deportiva, conforme al derecho constitucional al deporte.

Cuatro momentos de trabajo (flujo operativo)

El flujo operativo del PAP se organiza en cuatro momentos clave durante el año escolar:

- **M1. Instalación (2–3 semanas):** establecer los acuerdos de flexibilidad horaria; definir los espacios físicos para el trabajo independiente y fijar la frecuencia de los reportes de avance.
- **M2. Activación (primer mes de cada período):** realizar evaluaciones de nivel superior o registros de observación diagnóstica (en Inicial); activar la compactación curricular mediante la adaptación de materiales y organizar grupos de exploración.
- **M3. Seguimiento (cada 4–8 semanas):** revisar portafolios; en el caso de Inicial, se prioriza la revisión de evidencias gráficas y fotográficas para ajustar el ambiente de aprendizaje si el estudiante muestra un dominio temprano de los materiales propuestos.

En el caso de Inicial se prioriza la revisión de evidencias gráficas y fotográficas para ajustar el ambiente de aprendizaje si el estudiante muestra un dominio temprano de los materiales propuestos.

- **M4. Cierre/escalamiento (final del periodo):** Presentación de proyectos finales; toma de decisiones sobre la continuidad del plan, su intensificación o el trámite formal para el avance por asignaturas.

Decisiones frecuentes y RACI (Razona-Aprueba-Asesora-Infirma) compactado

Tabla 15

Decisiones frecuentes y RACI (compactado).

Decisión	Propone (R)	Valida/Aprueba (A)	Asesora (C)	Infirma (I)
Activar Ventana PAP / Pase PAP	Docente	Coordinación Académica	Orientación/ Psicología	Dirección, Familia
Organizar grupos flexibles	Docente	Coordinación Académica	Orientación/ Psicología	Dirección

Uso espacio polivalente	Docente	Coordinación Académica	—	Dirección
Postulación a programas externos	Docente/ Coordinación Académica	Distrito/Regional	Orientación/ Psicología	Dirección, Familia
Avance por asignaturas	Docente/ Coordinación Académica	Dirección/ Coordinación Académica	Orientación/ Psicología	Distrito/ Regional

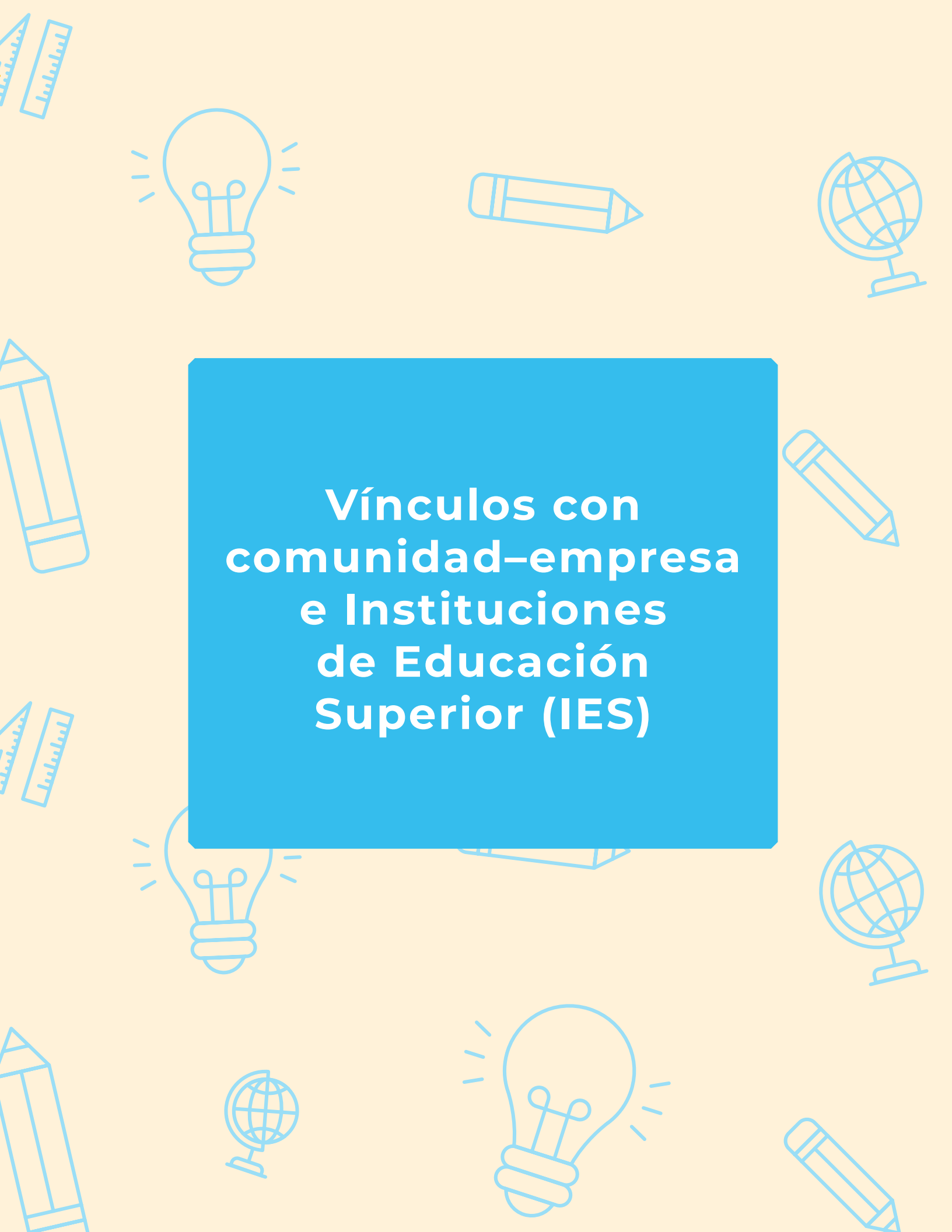
Nota. *Elaboración propia.*

En el Nivel Inicial, la propuesta de activar una Ventana PAP o un Grupo Flexible nace directamente de la bitácora de observación diaria del docente, quien identifica el momento de asombro o el interés profundo del niño para proponer la intervención.

Sostenibilidad y mejora continua

- **Trazabilidad del proceso:** cada estudiante tendrá un Expediente de Trayectoria (físico o digital) gestionado por el centro. Este debe contener las metas del período, muestras de trabajos destacados (portafolio) y las actas de las reuniones de seguimiento.
- **Gestión de riesgos:**
 - **Solapamientos:** el centro debe mantener un calendario único para evitar que las actividades de enriquecimiento choquen con evaluaciones generales.
 - **Equidad de oportunidades:** se establecen criterios claros basados en el perfil del estudiante para evitar la concentración de recursos en unos pocos.
 - **Continuidad:** La información de progreso debe ser transferida formalmente al finalizar cada ciclo para evitar retrocesos en el siguiente año escolar.
- **Calidad pedagógica:** se recomienda realizar sesiones breves de moderación entre docentes para comparar productos de los estudiantes y asegurar que el nivel de exigencia sea el adecuado para su potencial. Para el Nivel Inicial, la calidad pedagógica se asegura mediante el diseño de ambientes ricos y provocaciones de aprendizaje. El docente no solo entrega contenidos, sino que prepara el escenario (materiales, texturas, retos lógicos) para que el estudiante con AACII pueda autogestionar su curiosidad bajo una mirada atenta que documenta el proceso.

Este flujo operativo convierte la atención a las altas capacidades intelectuales en un proceso predecible y profesional, donde cada actor sabe qué decidir, cuándo hacerlo y cómo registrarlo para asegurar el éxito del estudiante.



**Vínculos con
comunidad-empresa
e Instituciones
de Educación
Superior (IES)**

Vínculos con comunidad–empresa e Instituciones de Educación Superior (IES)

Esta sección establece los lineamientos para vincular al centro educativo con el entorno productivo y académico, con el fin de ofrecer oportunidades de alto reto cuando los intereses y el desempeño del estudiante superan la oferta del aula regular.

El objetivo es activar experiencias de aprendizaje enriquecido mediante la gestión directa del centro o el apoyo de las instancias distritales, regionales y nacionales.

Modalidades de colaboración (elige según necesidad del PAP)

■ Con comunidad–empresa

- **Mentoría (individual o micro grupo):** acompañamiento técnico para la revisión de proyectos, con una defensa final de resultados que se integra al portafolio del estudiante.
- **Retos de innovación (Aprendizaje Basado en Retos - ABR):** resolución de problemas reales propuestos por una empresa u organización comunitaria (duración sugerida de 2 a 4 semanas).
- **Estancias y visitas técnicas:** salidas planificadas con objetivos pedagógicos claros, que generan un producto de retorno (informe, video o propuesta).
- **Laboratorios y espacios de fabricación:** uso supervisado de tecnología o maquinaria especializada bajo protocolos de seguridad del aliado.

■ Con Instituciones de Educación Superior (IES)

- **Acceso a laboratorios y semilleros:** prácticas guiadas de investigación y análisis de datos con entrega de informe técnico.
- **Seminarios disciplinares:** módulos intensivos (8 a 20 horas) impartidos por catedráticos o clubes universitarios sobre temas de vanguardia.
- **Cursos de nivel Superior (modalidad dual):** cuando el rendimiento excepcional lo justifique, permitiendo el avance por asignaturas mediante la validación de equivalencias.
- **Mentoría académica:** apoyo especializado en diseño de investigación, escritura científica y preparación para olimpiadas o ferias de ciencia.

Ruta operativa de gestión

Para que estas experiencias sean válidas y seguras, el centro y las instancias superiores siguen este flujo de trabajo:

■ A. Desde el centro educativo (lo cotidiano)

- 1 Identificación: definir en el PAP la necesidad específica (¿mentoría, laboratorio, curso?).
- 2 Formalización del reto: establecer por escrito la meta de aprendizaje, el horario, el lugar y la evidencia que el estudiante deberá presentar.
- 3 Acuerdo con el aliado: establecer comunicación oficial mediante una carta de intención que especifique objetivos, seguridad y criterios de evaluación.
- 4 Logística y seguridad: gestionar autorizaciones firmadas por la familia, asegurar la presencia de un adulto responsable del centro y coordinar transporte o conectividad si aplica.
- 5 Ejecución y registro: documentar el proceso en el portafolio y realizar la defensa del producto final (AER).

■ B. Apoyo desde el Distrito y la Regional (CAD)

- Articulación: el Distrito agrupa la demanda de varios centros para organizar micro campamentos temáticos o cohortes virtuales.
- Formación: la Regional organiza jornadas intensivas (48-60 horas) con universidades y gestiona el acceso a laboratorios regionales.
- Soporte técnico: sistematizan las buenas prácticas y validan las nominaciones para programas de alto impacto.

■ C. Sede central (MINERD)

- Normativa: define los lineamientos para el reconocimiento de créditos, equivalencias y certificados de cursos de nivel superior.
- Eventos nacionales: coordina las concentraciones para olimpiadas y ferias científicas nacionales.

Criterios de calidad y seguridad (mínimos no negociables)

Para toda actividad realizada fuera del recinto escolar o con personal externo, es de cumplimiento obligatorio:

- Supervisión de adultos: cumplir estrictamente con las normas establecidas por el MINERD respecto a la presencia de adultos autorizados. El estudiante debe estar acompañado en todo momento por personal designado por el centro educativo en sesiones *in situ*.

- Consentimiento y autorizaciones: contar con el consentimiento previo, expreso y por escrito de los padres o tutores legales para la participación en la actividad, así como para el uso de imagen y datos con fines pedagógicos.
- Permisos oficiales: tramitar y obtener los permisos para realizar la actividad según lo normado para salidas escolares y vinculación externa, incluyendo ficha de salud actualizada y protocolos de riesgo del lugar de destino.
- Equidad: garantizar que el acceso a estas oportunidades no esté condicionado por el nivel socioeconómico, gestionando apoyos de transporte o conectividad cuando sea necesario.

Evaluación e integración al PAP

Los resultados de estas experiencias externas deben tener un impacto directo en el expediente del estudiante:

- 1 Validación de logros: la constancia emitida por el aliado externo (especificando horas y logros) se registra como evidencia formal de aprendizaje.
- 2 Impacto curricular: los criterios evaluados por el mentor externo se integran a la calificación del período en el área correspondiente.
- 3 Escalamiento: el éxito en estas experiencias puede fundamentar decisiones de mayor alcance, como la compactación curricular o el avance por asignaturas.





Corresponsabilidad con la familia

Corresponsabilidad con la familia

Involucrar de forma sostenida a las familias como aliadas estratégicas es esencial para el éxito del Plan de Apoyo Personalizado (PAP). Esta colaboración asegura una comunicación clara, decisiones compartidas y coherencia entre el hogar y el centro educativo, potenciando tanto el rendimiento académico como el bienestar emocional del estudiante.

Principios de actuación

- **Colaboración informada:** compartir con transparencia los resultados de las evaluaciones, las medidas de flexibilidad previstas y los avances alcanzados.
- **Integración de evidencias:** valorar e incorporar al expediente del estudiante información proveniente del hogar (intereses, proyectos espontáneos o habilidades observadas en casa) que amplíen su perfil.
- **Foco en el bienestar integral:** coordinar acciones que atiendan no solo el reto intelectual, sino también las necesidades sociales y afectivas, orientando sobre recursos extraescolares cuando el centro no pueda cubrir toda la demanda de reto del estudiante.

Rutina de acompañamiento y comunicación

El centro educativo establecerá una estructura mínima de contacto para garantizar el seguimiento:

- 1 **Encuentro de apertura (inicio de ciclo):** presentación de las metas del PAP, explicación de las estrategias de compactación o ampliación y acuerdo sobre los apoyos específicos que se brindarán desde el hogar.
- 2 **Reporte de progreso (periódico):** intercambio de información mediante reuniones breves (bimestrales o trimestrales) donde se comparta un informe cualitativo de avance vinculado a las evidencias del portafolio.
- 3 **Socialización de logros (cierre de hito):** invitación a la familia a las defensas de proyectos o presentaciones de resultados (AER), permitiendo que valoren el producto final y aporten retroalimentación para el siguiente período.

Información clave que aporta la familia

Para enriquecer la planificación, el centro recogerá mediante entrevistas o formularios institucionales datos sobre:

- **Historia de aprendizaje:** señales tempranas de precocidad, áreas de curiosidad intensa y temas de interés persistentes.

- **Entorno de estudio:** rutinas en casa, acceso a materiales de lectura o tecnología y tiempo disponible para la investigación autónoma.
- **Perfil socioemocional:** reacciones ante el reto, tolerancia a la frustración y relaciones con sus pares.
- **Expectativas:** visión de la familia sobre el proceso y compromiso de apoyo logístico.

Sugerencia práctica: recoger esta información como parte de una “anamnesis familiar” al inicio del año y actualizarla en las revisiones del PAP (formato del centro).

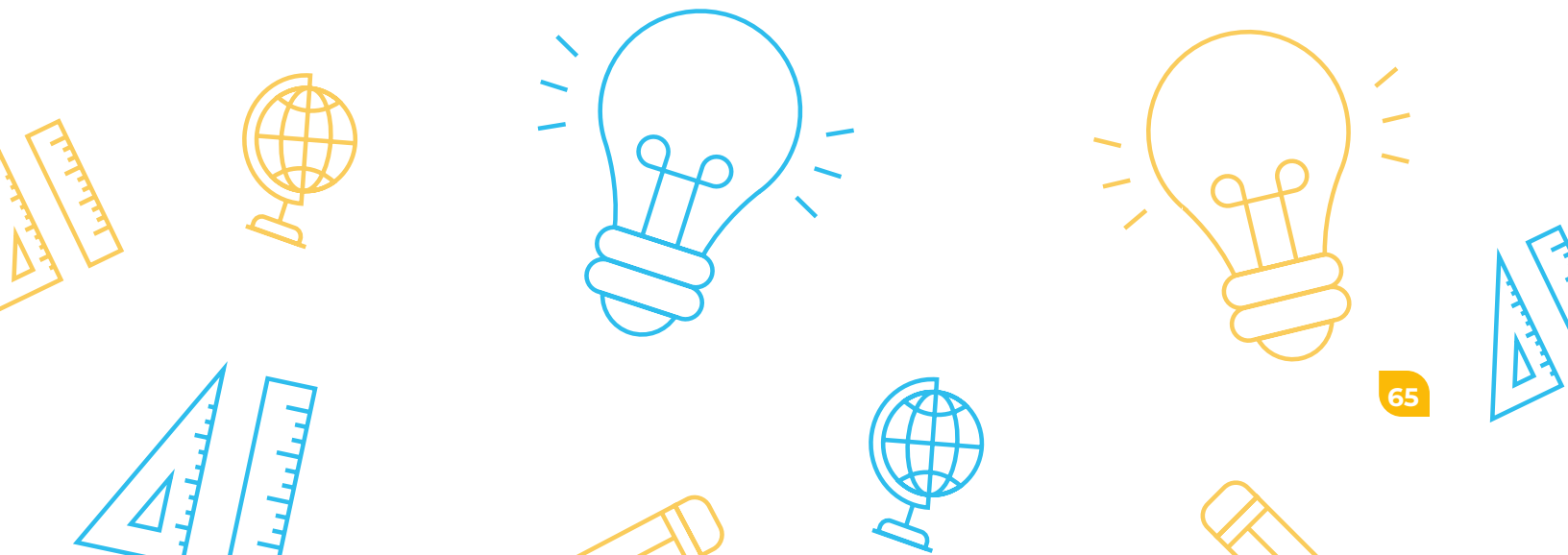
Acciones concretas en el hogar

Se solicita a las familias apoyar el proceso mediante:

- **Estimulación de la curiosidad:** facilitar el acceso a bibliotecas, museos o eventos culturales locales.
- **Fomento del pensamiento crítico:** usar preguntas que inviten a la argumentación en la vida diaria (¿por qué?, ¿qué evidencia tienes?) y validar el error como una oportunidad necesaria de aprendizaje.
- **Gestión de la autonomía:** acompañar la asistencia a actividades externas (mentorías, clubes o ferias), asegurando que el estudiante sea el autor real de sus productos.

Roles y límites de la corresponsabilidad

- **Centro educativo:** define los criterios pedagógicos, comparte evidencias de avance y lidera la toma de decisiones curriculares.
- **Familia:** aporta información de calidad sobre el estudiante, facilita la logística para actividades externas y apoya los hábitos de estudio.
- **Orientación/psicología:** asesora a la familia en temas de desarrollo emocional y media en la comprensión de las necesidades de alta capacidad.



Gestión de desacuerdos

En caso de discrepancias sobre las medidas tomadas en el PAP, se convocará a una sesión de mediación (Tutoría, Coordinación y Orientación/psicología). En este espacio se revisarán las evidencias de desempeño y los criterios normativos para consensuar ajustes, dejando constancia formal de los acuerdos alcanzados y fijando una fecha próxima para revisar su efectividad.

Con estas pautas, la relación familia-centro se profesionaliza: se comparte información con regularidad, se validan evidencias mutuas y se toman decisiones con transparencia, garantizando un entorno seguro y estimulante para el estudiante con altas capacidades intelectuales.





Uso de tecnologías y recursos digitales

Uso de tecnologías y recursos digitales

La tecnología es un eje transversal del enriquecimiento: permite compactar (práctica adaptativa), profundizar (simular, investigar, diseñar, programar) y conectar (colaboración local y global). Su integración debe ser intencional, ética y alineada al PAP: cada recurso se usa para lograr una meta SMART, con producto, evidencia en portafolio y criterios claros (ISTE, 2016; OECD, 2019). Para asegurar acceso y adaptación, conviene priorizar Recursos Educativos Abiertos (REA) y buenas prácticas de uso y citación (UNESCO, 2019).

Para los estudiantes de Nivel Inicial, el uso de la tecnología debe ser siempre supervisado y con tiempos limitados (sesiones de 15 a 20 minutos). Se recomienda a las familias y docentes priorizar el acompañamiento de co-visualización, donde el adulto interactúa con el niño sobre lo que sucede en la pantalla, convirtiendo la tecnología en un vehículo de lenguaje y no en un distractor pasivo. Se insta a utilizar los dispositivos como herramientas para capturar la cultura local (fotos de la comunidad, grabación de cuentos familiares) antes que como simples consolas de juego.

Cómo integrarlo al PAP (paso a paso)

- 1 **Diagnóstico y propósito:** define qué meta del PAP potenciarás con tecnología (p. ej., “modelar un fenómeno” o “programar una solución”) (ISTE, 2016).
- 2 **Selección del recurso:** elige por **propósito** (simular, programar, prototipar, investigar, colaborar), **nivel** y **conectividad** (OECD, 2019).
- 3 **Diseño de la tarea:** producto (infografía, prototipo, código), criterios (usa las rúbricas de producto/proceso/SEL) y evidencias (portafolio + Defensa AER) (ISTE, 2016).

En Nivel Inicial: el producto tecnológico no debe ser un examen, sino una evidencia creativa. Por ejemplo, usar la tablet para que el estudiante tome una fotografía de su "refugio para animales" (construido físicamente) y grabe un audio de 10 segundos explicando por qué es seguro. Esa combinación de objeto real + registro digital es la base del portafolio en esta etapa.
- 4 **Ética y licencias:** si usas REA, verifica licencia abierta (CC) y cita la fuente; si usas plataformas con cuenta, protege datos personales (UNESCO, 2019).
- 5 **Seguimiento:** mini-rúbricas por hito, bitácora y ajuste del PAP según resultados (OECD, 2019).

Tabla 16

Recursos nucleares por propósito (conectividad mixta).

Recurso	¿Para qué usarlo?	Nivel	Acceso
PhET	Simular Física, Química y Matemática; recoger datos y analizarlos.	Primaria, Secundaria	https://phet.colorado.edu/es/

GeoGebra	Geometría dinámica, cálculo, estática; exploraciones guiadas.	Primaria, Secundaria	https://www.geogebra.org/
Scratch	Programación creativa, historias interactivas, simulaciones.	Inicial (con guía), Primaria, Secundaria	https://scratch.mit.edu/
MIT App Inventor	Prototipar apps móviles (sensores, formularios, datos).	Secundaria	https://appinventor.mit.edu/
Tinkercad (Circuits/3D)	Circuitos, Arduino básico y diseño 3D sin hardware.	Primaria alta, Secundaria	https://www.tinkercad.com/
Google Earth (Web)	Exploración geográfica y narrativa multimedia.	Primaria, Secundaria	https://earth.google.com/web/
Khan Academy (ES)	Rutas de práctica/avance para compactación.	Primaria, Secundaria	https://es.khanacademy.org/
Khan Academy Kids	Lenguaje y matemáticas tempranas (app gratuita).	Inicial	https://learn.khanacademy.org/khan-academy-kids/
National Geographic Kids	Contenidos visuales de ciencias y mundo natural.	Inicial, Primaria	https://kids.nationalgeographic.com/
Code.org	Pensamiento computacional por cursos/retos.	Primaria, Secundaria	https://code.org/
Chrome Music Lab	Exploración sensorial del sonido, ritmo y melodía mediante experimentos visuales simples.	Inicial, Primaria	https://musiclab.chromeexperiments.com/
Tux Paint	Dibujo creativo con herramientas sencillas y efectos de sonido; fomenta la motricidad fina y creatividad.	Inicial, Primaria	http://www.tuxpaint.org/
Starfall (sección gratuita)	Exploración guiada de lectura inicial y matemáticas mediante juegos interactivos seguros.	Inicial	https://www.starfall.com/

Nota. Elaboración propia.

Tabla 17

Acceso sin internet / baja conectividad.

Recurso	¿Qué resuelve?	Uso práctico	Acceso
Kolibri (Learning Equality)	Biblioteca offline de contenidos abiertos con panel de seguimiento.	Carga canales (matemáticas, ciencias), asigna lecciones/quizzes y monitorea progreso; ideal para franjas extendidas y espacio polivalente. En Inicial: Cargar canales de cuentos narrados y videos cortos de experimentos naturales para ver en el aula polivalente sin depender de la fluctuación del internet local.	https://learningequality.org/kolibri/

Nota. Elaboración propia.

Tabla 18

Laboratorios y cursos avanzados.

Recurso	¿Para qué usarlo?	Observaciones	Acceso
Labster	Laboratorios virtuales (Biología, Química, Física, Salud).	Modelo por suscripción institucional.	https://www.labster.com/
edX	MOOCs universitarios (STEAM y humanidades).	Útil para profundización y acreditación por evidencias.	https://www.edx.org/es
Coursera	Cursos para jóvenes (colecciones para secundaria).	Complementa compactación y proyectos por interés.	https://www.coursera.org/collections/free-online-courses-for-high-school-students

Nota. Elaboración propia.

Tabla 19

Repositorios y REA para investigar y crear.

Recurso	¿Para qué usarlo?	Nivel	Acceso
ERIC	Base de datos de investigación educativa.	Marco teórico y antecedentes.	https://eric.ed.gov/
DOAJ	Revistas científicas de acceso abierto.	Artículos para justificar decisiones de diseño.	https://doaj.org/
Redalyc	Revistas científicas en español/ALyC.	Fuentes para AER y transferencias.	https://www.redalyc.org/
SciELO	Biblioteca científica en línea iberoamericana.	Evidencia para profundización.	https://scielo.org/
OER Commons	Repositorio de REA (licencias abiertas).	Adaptar y reutilizar materiales en el PAP.	https://www.oercommons.org/
Procomún (INTEF)	REA en español; comunidad docente.	Reusar/editar recursos con eXeLearning.	https://procomun.intef.es/
eXeLearning	Editor libre para crear recursos/SCORM.	Diseñar secuencias personalizadas del PAP.	https://exelearning.net/

Moodle	LMS de código abierto.	Cursos internos, seguimiento y rúbricas.	https://moodle.org/
---------------	------------------------	--	---

Nota. Elaboración propia.

Tabla 20

Colaboración global (audiencias reales).

Recurso	¿Para qué?	Ejemplo de uso	Acceso
iEARN	Proyectos internacionales entre aulas.	Secundaria: comparar datos de calidad del aire y co-publicar un informe.	https://iearn.org/
PenPal Schools	Intercambios guiados por temas globales.	Primaria alta–Secundaria: miniproyecto bilingüe con rúbrica de comunicación.	https://www.penpalschools.com/

Nota. Elaboración propia.

Conclusiones: hacia una cultura del talento y la evolución

El éxito de este protocolo no reside en "hacer más", sino en transformar la práctica pedagógica para que sea distinta y superior. Atender a estudiantes con Altas Capacidades Intelectuales (AACCI) es un compromiso con la equidad que requiere una gestión viva, flexible y conectada con la realidad.

■ 1. Pilares para la acción (mensajes clave)

- **PAP como organismo vivo:** el Plan de Apoyo Personalizado no es un trámite; es una hoja de ruta con metas SMART que evoluciona mediante decisiones bimestrales basadas en evidencia.
- **Equidad con rigor científico:** se deben aplicar ajustes razonables que eliminen barreras, pero manteniendo siempre altos estándares de complejidad y un seguimiento cercano al bienestar socioemocional (SEL).
- **Ecosistemas de aprendizaje flexibles:** la escuela debe transformarse mediante ventanas pedagógicas, espacios polivalentes y agrupaciones dinámicas que permitan entradas y salidas según el dominio del estudiante.
- **Evaluación para la evolución:** priorizar productos auténticos y la Defensa AER (Afirmación-Evidencia-Razonamiento), evaluados con rúbricas que midan no solo el resultado, sino el proceso y el crecimiento personal.
- **Tecnología como infraestructura, no como adorno:** cada recurso digital debe responder a una meta específica del PAP, sirviendo para compactar, profundizar o conectar con el mundo.
- **Alianzas que trascienden el aula:** gestionar acuerdos seguros con la comunidad e Instituciones de Educación Superior (IES) para ofrecer retos que el centro no puede cubrir por sí solo.

■ 2. Garantías de calidad: errores que evitar para proteger el talento

Tabla 21

Errores que evitar para proteger el talento.

Situación de riesgo	Acción correctiva (cómo evitarlo)
Confundir avance con "pasar contenido"	El avance por asignaturas exige evidencias convergentes y un plan de transición socioemocional obligatorio.
Uso de tecnología sin propósito	Defina el producto esperado, los criterios de evaluación y el folio del portafolio antes de iniciar la actividad.
Agrupamientos arbitrarios	Utilice siempre evaluaciones diagnósticas, pruebas de nivel superior y niveles de autonomía para decidir ingresos y rotaciones.
Falta de registro documental	Lo que no se registra en el PAP no tiene continuidad ni garantiza equidad en el sistema

Nota. Elaboración propia.

■ 3. Tablero de gestión (indicadores de éxito del centro)

Para monitorear la efectividad del protocolo, el equipo directivo debe observar:

- **Cobertura de flexibilidad:** % de estudiantes con Ventanas PAP activas y operativas.
- **Dinamismo organizacional:** número de agrupaciones flexibles y frecuencia de decisiones (mantener/rotar/acelerar).
- **Evidencia de alto nivel:** frecuencia de uso del espacio polivalente y volumen de Defensas AER realizadas.
- **Calidad documental:** portafolios con rúbricas aplicadas en las tres dimensiones: Producto, Proceso y SEL.
- **Progresión externa:** participación y éxito en formaciones distritales, regionales y eventos nacionales.

■ 4. Hoja de ruta operativa: el ciclo de implementación

El protocolo se instala de forma cíclica, alineado al calendario del MINERD:

- 1 **Instalación (inicio de período):** momento de bases. Se activan los acuerdos de flexibilidad, se realizan evaluaciones diagnósticas para compactación y se abren los portafolios.
- 2 **Activación y ajuste (mitad de período):** momento formativo. Operan las agrupaciones flexibles, se realizan las primeras defensas AER y se asegura el acceso tecnológico (incluso *offline*).
- 3 **Certificación y escalamiento (cierre de período):** momento estratégico. Revisión integral del PAP, nominación a formaciones externas y registro de acreditaciones para el siguiente nivel.

Con esta hoja de ruta, el centro educativo deja de ser un espacio de repetición para convertirse en un circuito de talento donde cada estudiante con AACII encuentra un reto a la medida de su potencial.



Glosario

de términos

- **Altas Capacidades Intelectuales (AACCI):** Potencial cognitivo significativamente superior, ya sea general o específico, que, al interactuar con la creatividad y el compromiso (modelo de los tres anillos), incrementa la probabilidad de desempeños excepcionales en uno o más dominios a lo largo del desarrollo. Su manifestación es multidimensional, dinámica y contextual, influenciada por factores personales y ambientales, y puede presentarse junto con otras condiciones o desafíos (como la doble excepcionalidad).
- **ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos):** Metodología en la que el aprendizaje se produce mediante la resolución de proyectos reales o cercanos al entorno del estudiante.
- **ABR (Aprendizaje Basado en Retos):** Variante del ABP centrada en resolver desafíos complejos que requieren creatividad, colaboración y pensamiento crítico.
- **AER (Afirmación – Evidencia – Razonamiento):** Estrategia de argumentación donde el estudiante debe plantear una idea, justificarla con pruebas y explicarla con lógica.
- **Agrupamiento Flexible:** Organización temporal de estudiantes según intereses o niveles de competencia para desarrollar actividades específicas.
- **Avance por asignaturas:** Medida de provisión intensiva (Nivel 3) que permite al estudiante desarrollar competencias y currículo correspondientes a grados superiores únicamente en las materias donde demuestra un dominio avanzado y un ritmo de aprendizaje superior.
- **CAD (Centro de Atención a la Diversidad):** Entidad encargada de apoyar a los centros educativos en la atención a estudiantes con necesidades específicas.
- **Compactación curricular:** Estrategia de diferenciación (Nivel 1/2) que consiste en reducir, condensar o eliminar contenidos del Currículo educativo dominicano que el estudiante ya domina, liberando tiempo para que participe en actividades de enriquecimiento o promoción de grado.
- **Enriquecimiento curricular:** Estrategia de provisión (Nivel 1/2) que amplía el currículo en profundidad o extensión dentro o fuera del aula. Se enfoca en desarrollar habilidades de pensamiento superior, investigación y resolución de problemas reales, sin adelantar contenidos de grados superiores.
- **ETHAZI:** Modelo pedagógico basado en retos colaborativos aplicado en la formación técnica en el País Vasco, adaptado como referencia metodológica.

- **Evaluación Diagnóstica:** Proceso inicial para conocer lo que un estudiante sabe o puede hacer antes de diseñar intervenciones.
- **Identificación:** Proceso sistemático mediante el cual se recopila, analiza y valora información relevante sobre el desempeño, potencial y características personales de un estudiante, con el objetivo de determinar si presenta altas capacidades intelectuales. Incluye evaluaciones psicométricas, observaciones pedagógicas, entrevistas, análisis de rendimiento académico y otros instrumentos que permitan una valoración integral y contextualizada del estudiante.
- **IES (Instituciones de Educación Superior):** Universidades e institutos que colaboran en mentorías, proyectos o extensión académica.
- **Mentoría:** Acompañamiento personalizado donde un docente o especialista guía al estudiante según sus intereses o talentos.
- **MINERD:** Ministerio de Educación de la República Dominicana.
- **MOOC:** Curso en línea gratuito o abierto que permite ampliar conocimientos en áreas específicas.
- **Plan de Apoyo Personalizado (PAP):** Documento oficial en el cual se sistematiza la provisión de recursos, apoyos, y/o los ajustes curriculares individuales para un estudiante. Se basa en la información obtenida a través de la evaluación psicopedagógica. Su propósito es formalizar la respuesta educativa a las NEAE, incluyendo las acciones de ajuste en metodologías, competencias, o contenidos, así como la provisión de recursos y apoyos específicos.
- **Producto de Desempeño:** Evidencia tangible del aprendizaje (presentación, maqueta, prototipo, video, ensayo, etc.).
- **Promoción de Grado:** Medida de provisión intensiva (Nivel 3) que permite al estudiante avanzar uno o más grados escolares de forma completa (saltando un nivel intermedio). Requiere un análisis exhaustivo y un Plan de Transición y Acompañamiento Socioemocional. Es una medida extraordinaria orientada a garantizar el derecho del estudiante a un entorno intelectualmente desafiante.
- **RACI:** Matriz que define quién es Responsable, quién Aprueba, quién Consulta y quién debe ser Informado en un proceso.
- **Retroalimentación Formativa:** Comentarios que orientan al estudiante sobre cómo mejorar su desempeño mientras está aprendiendo, no solo al final.

- **Rúbrica:** Instrumento que establece criterios y niveles para evaluar el desempeño del estudiante de forma clara y objetiva.
- **SEL (Aprendizaje Socioemocional):** Desarrollo de habilidades como autocontrol, empatía, colaboración y toma de decisiones.
- **STEAM / STEM:** Enfoques que integran Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemática (o sin Artes en el caso de STEM).
- **Talento Kinestésico-Corporal:** Capacidad excepcional para emplear el cuerpo en la resolución de problemas, la creación de productos o la expresión de ideas.
- **Ventanas Pedagógicas:** Momentos que surgen naturalmente en la clase para profundizar o ampliar un contenido según los intereses del estudiante.

Referencias bibliográficas

- Astigarraga Echeverría, E., Agirre Andonegi, A., & Carrera Farran, X. (2017). Innovación y cambio en la Formación Profesional del País Vasco El modelo ETHAZI. *Revista Iberoamericana De Educación*, 74, 55–82. <https://doi.org/10.35362/rie740608>
- Constitución de la República Dominicana. (2024). Gaceta Oficial No. 10561, 26 de enero de 2024. Recuperado de: https://camaradediputados.gob.do/wpfd_file/constitucion-dominicana-2024/
- ISTE. (2016). *ISTE Standards for Students*. International Society for Technology in Education. <https://www.iste.org/standards/students>
- Jung, L. A. (2024). *Assessing students, not standards: Begin with what matters most*. Sage Publications. <https://growbeyondgrades.org/blog/rubric-redesign>
- Ley General de Educación, No. 66-97. (1997). Gaceta Oficial No. 9951, 10 de abril de 1997. Recuperado de <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/transparencia/base-legal-de-la-institucion/leyes/listados>
- MINERD. (2023a). Adecuación Curricular Nivel Inicial. Ministerio de Educación de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de: <https://educando.edu.do/wp-content/uploads/2023/10/1.-Adecuacion-Nivel-Inicial-Oct-2023-.Final.pdf>
- MINERD. (2023b). Adecuación Curricular Nivel Primario. Ministerio de Educación de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de: https://educando.edu.do/portal/disenocurricular-nivel-primario-porciclo-yareascurriculares/?_gl=1*1d7gig4*_ga*MjAzMjE0ODc0MC4xNzU2MTI2Mjg4*_ga_TBSSD5NFJW*czE3NTc3NzUzNjMkbzQkZzEkdDE3NTc3NzUzNzQkajQ5JGwwJGgw
- MINERD. (2023c). Adecuación Curricular Nivel Secundario. Ministerio de Educación de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de: https://educando.edu.do/portal/disenocurricular-nivel-secundario-porciclo-yareascurriculares/?_gl=1*1fkyrgm*_ga*MjAzMjE0ODc0MC4xNzU2MTI2Mjg4*_ga_TBSSD5NFJW*czE3NTc3NzUzNjMkbzQkZzEkdDE3NTc3NzU0MTckajYkbDAkaDA
- Ministerio de Educación de la República Dominicana [MINERD]. (2023d). *Ordenanza No. 04-2023: Que establece el sistema de evaluación de los aprendizajes en correspondencia con el currículo vigente de los niveles inicial, primario y secundario en el sector público y privado*. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de: <https://www.ministeriodeeducacion.gob.do/docs/direccion-general-de-educacion-primaria/zhtq-ordenanza-04-2023-sistema-de-evaluacion-de-los-aprendizajespdf.pdf>

- MINERD. (2024). *Orden Departamental No. 29-2024 mediante la cual se establece el protocolo de la Unidad Distrital de Evaluación y Servicios Académicos en todos los distritos del sistema educativo dominicano*. Ministerio de Educación de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de: https://educando.edu.do/portal/wp-content/uploads/2025/05/ORDEN-DEPARTAMENTAL-NO.-29_2024-PROTOCOLO-DE-LA-UNIDAD-DE-EVALUACION-DISTRITAL-Y-SERVICIOS-ACADEMICOS.pdf
- OECD. (2019). *OECD Learning Compass 2030: A series of concept notes*. Organisation for Economic Co-operation and Development. <https://www.oecd.org/education/2030-project/teaching-and-learning/learning/learning-compass-2030/>
- TKNIKA. (2013). *ETHAZI: Aprendizaje Colaborativo Basado en Retos*. Recuperado de <https://tknika.eus/cont/proyectos/ethazi/>
- Salto-Pérez, I., & Alcaide, M. (2023). Desafíos actuales en la educación del alumnado con altas capacidades intelectuales. *Revista Española de Pedagogía*, 81(286), 181–200. <https://doi.org/10.22550/REP81-2-2023>
- Steenbergen-Hu, S., Makel, M. C., & Olszewski-Kubilius, P. (2016). What one hundred years of research says about the effects of ability grouping and acceleration... *Review of Educational Research*, 86(4), 849–899. <https://doi.org/10.3102/0034654316675417>
- UNESCO. (2019). *Recommendation on Open Educational Resources (OER)*. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370936>



Anexos

ANEXO 1

Plan de Compactación Curricular (complemento PAP)

Datos del Estudiante

Nombre:

Grado y sección:

Fecha de compactación:

Área o asignatura:

Docente a cargo:

■ 1. Contenidos o habilidades dominadas

(Basado en pre-pruebas, cuestionarios de diagnóstico o evidencias de dominio).

Unidad/Tema del currículo	Objetivos o habilidades dominadas	Evidencia de dominio

■ 2. Contenidos o habilidades por aprender

(Contenidos esenciales del currículo regular que aún no domina)

Unidad/Tema del currículo	Objetivos o habilidades dominadas	Estrategia de instrucción

■ 3. Actividades de enriquecimiento

(Proyectos o investigaciones a realizar con el tiempo liberado)

Descripción del Proyecto/Actividad	Recursos y materiales necesarios	Plazo de ejecución	Resultados esperados

Plan de avance por asignaturas (complemento PAP)

Datos del Estudiante

Nombre del estudiante:

Grado y curso actual:

Fecha de la planificación:

- **1. Evaluación de la idoneidad (basada en el PAP y evaluaciones complementarias)**
 - **Motivación para el avance por asignaturas:** ¿Por qué se considera el avance por asignaturas para este estudiante en particular?
 - **Dominio del contenido:** Describir los resultados de las evaluaciones (diagnósticos, notas, portafolio) que justifican que el estudiante ha dominado los contenidos del curso que se va a omitir.
 - **Habilidades de autorregulación y estudio:** ¿Qué tan autónomo es el estudiante? (Evaluar su capacidad de organización, gestión del tiempo y persistencia).
 - **Madurez emocional y social:** ¿Qué tan bien se adapta a nuevos entornos y se relaciona con compañeros mayores?
- **2. Detalles del avance por asignaturas**
 - **Asignatura y nivel que avanzar:**
 - **Docente de la materia superior:**
 - **Fecha de inicio:**
 - **Duración del plan:** (ej: un semestre, un año escolar)
 - **Horario y logística:** Indicar el horario específico en el que el estudiante asistirá a la clase del nivel superior y las coordinaciones necesarias para su desplazamiento.

ANEXO 2

■ 3. Apoyo y Recursos

- **Tutor/Mentor asignado:** (Generalmente el docente de la materia superior).
- **Frecuencia y tipo de apoyo:** ¿Se realizarán tutorías semanales? ¿Se utilizarán recursos en línea o materiales complementarios?
- **Apoyo del departamento de orientación y psicología:** Detallar las reuniones de seguimiento o sesiones de apoyo emocional planificadas.

■ 4. Plan de evaluación y seguimiento

- **Criterios de éxito:** ¿Qué se considerará un éxito al final del plan? (ej: mantener un promedio de 90% en la materia, completar un proyecto final, adaptación social exitosa).
- **Evaluación del progreso:** Indicar la frecuencia de las reuniones de seguimiento del equipo de planificación (coordinador, docente, orientador, familia) para revisar el progreso del estudiante.
- **Mecanismos de ajuste:** ¿Qué se hará si el estudiante enfrenta dificultades? (ej: aumentar la frecuencia de las tutorías, regresar temporalmente al curso original si es necesario).

■ 5. Anexos

- Adjuntar las evaluaciones diagnósticas, portafolios o cualquier otra evidencia que justifique la decisión de avance por asignaturas.

Recomendaciones para el uso de la plantilla

- a. Documento vivo: Esta plantilla no debe ser un documento estático. Debe ser revisada y actualizada periódicamente por el equipo de seguimiento.
- b. Comunicación abierta: Es fundamental que el estudiante y su familia participen en la elaboración de este plan para asegurar que todos estén comprometidos con el proceso.
- c. Flexibilidad: El plan debe ser lo suficientemente flexible para ajustarse a las necesidades del estudiante, reconociendo que el avance por asignaturas es un proceso de adaptación.

ANEXO 3

Registro de Enriquecimiento para el Nivel Inicial (complemento al PAP - enfoque en observación y juego)

Datos del Estudiante

Nombre del estudiante:

Grado y curso actual:

Edad:

Fecha de la planificación:

■ 1. Señales de alta capacidad observadas (identificación)

(Marcar las conductas que motivan la intervención diferenciada)

- **Lenguaje:** Vocabulario muy preciso o uso de oraciones complejas para su edad.
- **Lógica:** Resuelve rompecabezas de muchas piezas o clasifica objetos con criterios dobles (ej. por color y forma).
- **Curiosidad:** Realiza preguntas constantes de tipo "¿Cómo funciona...?" o "¿Por qué...?".
- **Memoria:** Recuerda detalles específicos de historias o eventos pasados con gran exactitud.
- **Creatividad:** Utiliza materiales de forma original (ej. convierte una caja en un sistema de poleas).

■ 2. Intereses y motivaciones (el "motor" del aprendizaje)

- **Temas de interés profundo:** (Ej. dinosaurios, el espacio, insectos, cómo se hace la comida, etc.)
- **Forma de juego preferida:** (Ej. construcción, dramatización, dibujo, experimentos sensoriales)

■ 3. Plan de micro retos y enriquecimiento

(Sustitución de actividades repetitivas por desafíos de exploración breve: 15-20 min).

ANEXO 3

Actividad curricular regular	Micro reto de enriquecimiento	Recursos necesarios
Ej: Conteo del 1 al 10 con bloques.	Crear un inventario del huerto usando lupas y comparar tamaños.	Lupas, hojas de registro con dibujos.
Ej: Colorear figuras geométricas.	Construir un refugio para animales usando solo triángulos y cuadrados.	Bloques lógicos, animales de plástico.

■ 4. Mapa de evidencias (documentación cualitativa)

(En Inicial, la evidencia es lo que el niño hace y dice, no lo que escribe)

● Evidencias fotográficas/videos:

- Foto del niño resolviendo el reto (construcción, experimento).
- Video corto (máx. 30 seg.) del niño explicando su descubrimiento.

● Descripción narrativa del docente (anécdota):

Ejemplo: Mientras los demás identificaban colores, [Nombre] agrupó las piedras por porosidad. Al preguntarle, explicó que unas eran 'esponjas de tierra' (porosas) y otras 'escudos de agua' (lisas).

■ 5. Comunicación con la familia

- Hito compartido: _____
- Sugerencia para el hogar: (Ej. Visitar el acuario, leer sobre un tema específico)

Personalidades, organismos e instituciones participantes en el desarrollo y validación del presente documento

■ Mesa nacional para la elaboración de:

- “Manual para la identificación y atención de estudiantes con altas capacidades intelectuales”.
- “Protocolo de enriquecimiento curricular para estudiantes con altas capacidades intelectuales en el Sistema Educativo Dominicano”.

- Alexandra Henríquez Parra, Dirección de Educación Especial
- Ana Yeris Rodríguez, Dirección de Educación Especial
- Anyi Alcántara, Codopsi
- Antonella Bellucci, UNIBE
- Auxiliadora Espinal, Distrito 06-06
- Anybel Guzmán Gómez, UNICEF
- Benita González Reyes, Dirección de Orientación y psicología
- Billy Zarzuela, Dirección de Educación Especial
- Bruno Israel Fajardo Reyes, Evaluación de los aprendizajes
- Carlos Adrián Jiménez, Informática Educativa
- Carmen Almánzar, Técnico profesional
- Carmen Luisa Montero Gutiérrez, Dirección de Educación Especial
- Carol Gómez Méndez, Viceministerio de Servicios Técnicos Pedagógicos
- Celsa Isidra Amarante Almonte, Jóvenes y adultos
- Cleidy Encarnación, Dirección de Educación Primaria
- Darío Regalado, Currículo
- Denisse Estefany Molina Genao, directora adjunta, Regional 08 Santiago
- Eileen Ramírez, Currículo
- Elsa Méndez de Tejada, Nivel inicial
- Federico Antonio Pérez, director Regional 06 La Vega
- Fidelina de la Cruz Martínez, Ministerio de Salud Pública
- Franklin Tejada, Unesco
- Hipólito Catedral, INTEC
- Hulba Silvia Díaz, Participación Comunitaria
- Isabel García Cuenca, APMAE
- Jimmy Feliz, Cultura MINERD
- Johanna Altagracia Poche Rosado, Modalidad en Artes
- Jonatan M. Pérez Comas, CAID
- Joseuri Corona Santos, Informática Educativa
- Jeremías Lorenzo, Director Adjunto Regional 04
- Kemberlin Serrano, UNPHU
- Kenia Mata Vega, Colegio COSSPIN

ANEXO 3

- Laura Amelia Núñez, UNIBE
- Laura Amelia Pérez Sánchez, PUCMM
- Laura Mella, JICA
- Luz M. Acosta Molina, CAID
- Luz María Rodríguez de Aza, Dirección de acreditación
- Marcos Antonio Mercedes, Dirección de acreditación
- María Sonaly Vega, Regional 04
- Marisela Javier Vargas, Dirección de Personas Jóvenes y Adultas
- Maritza Cecilia Franco Rodríguez, Evaluación de los aprendizajes
- María Altagracia de la Rosa, Dirección de Educación Especial
- Merlileny Rodríguez Ruiz, Regional 10
- Mery Apolinario Abreu, Dirección de Educación Especial
- Moisés Augusto Méndez, Nivel Secundario
- Madelaine Chahin, Dirección de Educación Especial
- Nikaury Pichardo, ISPE
- Patricia Portela Piña, Consultora
- Rosanny Aponte, Regional 15
- Tayché Capote García, Consultor
- Tracy Castillo Sandoval, Regional 04
- Víctor Sánchez Muñoz, Informática educativa
- Yaneris Reyes Gómez, Regional 08
- Yaosca Almonte, Dirección de Educación Especial
- Yesenia Miguelina Reyes Cordero, Regional 06
- Yina Dahiana López López, UNPHU
- Yolainne Castillo, Instituciones Educativas Privadas, MINERD
- Yolimar Mejías, UNPHU

■ **Consulta regional sobre elaboración de manual de identificación y el protocolo de enriquecimiento curricular para estudiantes con altas capacidades intelectuales en el Sistema Educativo Dominicano. Regional 04 San Cristóbal**

- Argentina Romero, Distrito 04-01
- Aracelys Casilla, Regional 04
- Angela Cuevas, Distrito 04-02
- Ana Hilda Benítez, Esc. Padre Silvio González
- Ammi Jasiel Álvarez, Distrito 04-05
- Damares de la Rosa, Regional 04
- Elizabeth Lora Dominguez, Regional 04
- Esly Jetse Retde, Distrito 04-06
- Elva M. García, Distrito 04-01
- Gregorio Duvergé, Regional 04
- Ileana Reyes, Distrito 04-05
- Josefa Reyes Rodríguez, Regional 04
- Jasson Aquino Méndez, Distrito 04-03
- Lilian Brito, Distrito 04-02
- Martha Figuereo, CONANI
- Margeni Reyes, Asoc. Dom. de Rehabilitación S. C.
- María Danisa Asencio Ortega, Distrito 04-07
- Mery Olaverria, Regional 04
- Mirtha Samira Ramos, 04-07

- Nairobi Rodríguez, Distrito 04-03
- Pedro Hernández, Instituto Politécnico Loyola 04-03
- Pastora Brito, Regional 04
- Regina Acevedo, Distrito 04-04
- Rosaura de León Ventura, Distrito 04-06
- Sandra Ruiz, Regional 04
- Soranyi Garabitos, Distrito 04-01
- Wendy de la Rosa, Instituto Politécnico Loyola 04-03
- Wilson Ramírez, Regional 04
- Yisenia Villar, Regional 04

■ **Consulta regional sobre elaboración de manual de identificación y el protocolo de enriquecimiento curricular para estudiantes con altas capacidades intelectuales en el Sistema Educativo Dominicano. Regional 06 La Vega**

- Adalgiza Pérez, Distrito 06-06
- Adelina Toribio la Paz, Regional 06
- Mariely Altagracia Minaya Diaz
- Marcos Antonio Reyes Perdomo, Regional 06-05
- Anny W, Rosario, Regional 06
- Brenda de Peña, Regional 06
- Brenda Santo Mora, Regional 06
- Bellanira Farias, Regional 06
- Denny Alt. Pichardo, Regional 06
- Debora Blanco, Regional 06
- Dinora García, Distrito 06-08
- Eriberto Valdez, Regional 06-04
- Elvia Altagracia Diaz, Distrito 06-04
- Edison Rafael Núñez, Regional 06
- Ely Carolina Riva, Regional 06
- Elsa Margarita Calderón, Escuela Norberto Luciano
- Frank Dilio Saviñón Regional 06
- Crisilda Bello, Regional 06-05
- Iris A. Abreu c, Distrito 06-03
- Ivonne Marte, Regional 06-04
- Jacqueline Hierro, Regional 06
- Jose Rafael Contreras, Regional 06
- Joseuri Corona Santo, Sede
- Juan Carlos Marine, Regional 06
- Kenia Gutierrez, Sede
- Kirsy Fernández, Regional 06
- Leticia Paulino Santo, Distrito 06-03
- Luisa Massiel Holguín, Regional 06
- Lucrecia Peña Francisco, Regional 06
- Magdalena Acevedo, Regional 06
- María Jiménez, Regional 06
- Mayreni Osoria, Distrito 06-08
- Manuela Álvarez, Distrito 06-04

ANEXO 3

- Maribel Meléndez M, Distrito 06-03
- Maribel Gutiérrez A, Regional 06
- Magalys Susana, Regional 06
- María del Carmen Gil, Regional 06
- María Teresa Carasollo, Regional 06
- Maricela Sánchez, Distrito 06-01
- Marleny Mireya Diaz, Distrito 06-10
- Olga Fernández, Regional 06
- Pablo Yoan Guzmán, Distrito 06-01
- Raquel Santos, Regional 06
- Rosa María Reyes Mateo, Regional 06
- Romana Trinidad, Regional 06
- Sarah F. Malica, Distrito 06-08
- Sunilda Rebeca de la Cruz, Regional 06
- Wendolin Batista, Distrito 06-02
- Wanda Rodríguez Mejía, Distrito 06-09
- Willians Gil. P, Fundación para Sordos
- Yesenia Miguelina Reyes, Regional 06
- Yaniris Ogando, Distrito 06-09
- Yania Ramos, Regional 06
- Yudelca de Oleo, Regional 06
- Zoila Jiménez, Distrito 06-06

■ **Consulta regional sobre elaboración de manual de identificación y el protocolo de enriquecimiento curricular para estudiantes con altas capacidades intelectuales en el Sistema Educativo Dominicano. Regional 08 Santiago**

- Ydania Lisette García, Distrito 08-07
- Bélgica Paulino, Distrito 08-05
- Ana Cesarina Rivas, Distrito 08-03
- Dilmari Pérez, Distrito 08-04
- Anyelina Pérez, Distrito 08-06
- Elizabeth Gómez, Regional 08
- Carolina Ramos, Regional 08
- Jorge Luis Almonte, Regional 08
- Claudia Cuevas, CAID Santiago
- Freddy J. Guzmán, Regional 08
- Emilio Amarante, Regional 08
- Ana María Martínez, Distrito 08-01
- Francisco Pérez, Regional 08
- Delly Guzmán, Regional 08
- Mario Rosario, Regional 08
- Julissa Rosario, Regional 08
- Juana Natividad Brito Peña, Regional 08
- Luz Rodríguez, Regional 08
- Katia Nibelka Beato, Distrito 08-07
- Yeruska Figueroa, Regional 08
- Deidy Elisabet Ortega, Regional 08
- Librada Sandoval, Distrito 08-10

- Elly Liranzo, Distrito 08-08
- Luis Abad, Regional 08
- Eugenia Reyes, Regional 08
- Magdalena Torres, Regional 08
- Gregoria Caraballo, Distrito 08-04
- María Cabrera, UAPA
- Yakelin Hernandez, UAPA
- Silvio García, Regional 08
- Alba Yris Contreras, Codopsi
- Yanet Cruz, Regional 08
- Wander Tejada, Regional 08
- Yesenia Rodríguez, Distrito 08-02
- Denise Molina, Regional 08
- Nora Ramírez, Distrito 08-04
- Sara Cepin, UNEV
- Yuberkis Polanco, Centro educativo Hermanos Diaz Moreno. 08-06
- Joseuri Corona, Sede D, E, E
- Francisco Martínez 08-00
- Yaneris Reyes 08-00
- Francisco Martínez 08-00

■ **Consulta regional sobre elaboración de manual de identificación y el protocolo de enriquecimiento curricular para estudiantes con altas capacidades intelectuales en el Sistema Educativo Dominicano. Regional 10 Santo Domingo**

- Ana María Móndeis, Distrito 10-07
- Ana Victoria Pérez, Distrito 10-02
- Antonia Suero C., Distrito 10-02
- Albaniris Pérez, Regional 10
- Altagracia Turbi, Regional 10
- Aida Torres P., Distrito 10-07
- Billy Zarzuela, DEE/SEDE
- Bla Emilio R., Regional 10
- Beatriz Florián Reyes, Regional 10 CAD
- Cristian D. Rivera, Regional IEP
- Clarissa Díaz Tobal, Distrito 10-01
- Carmen N. Astacio, Distrito 10-05
- Cristian Doris, Regional 10
- Cesarina Miner, C.P.O
- Dominga Mosqueas, Regional 10
- Elizabeth García, Distrito 10-02
- Estefany Reyes, Distrito 10-04
- Elizabeth Figueroa, Regional 10
- Elianis Soriano, Brisa Oriental
- Eulalia Bautisal, Regional 10
- Feria E.H., Regional 10
- Gregori Moreta, Regional 10
- Gloria Vélez, Boque M.
- Gladys De la Cruz, Distrito 10-04

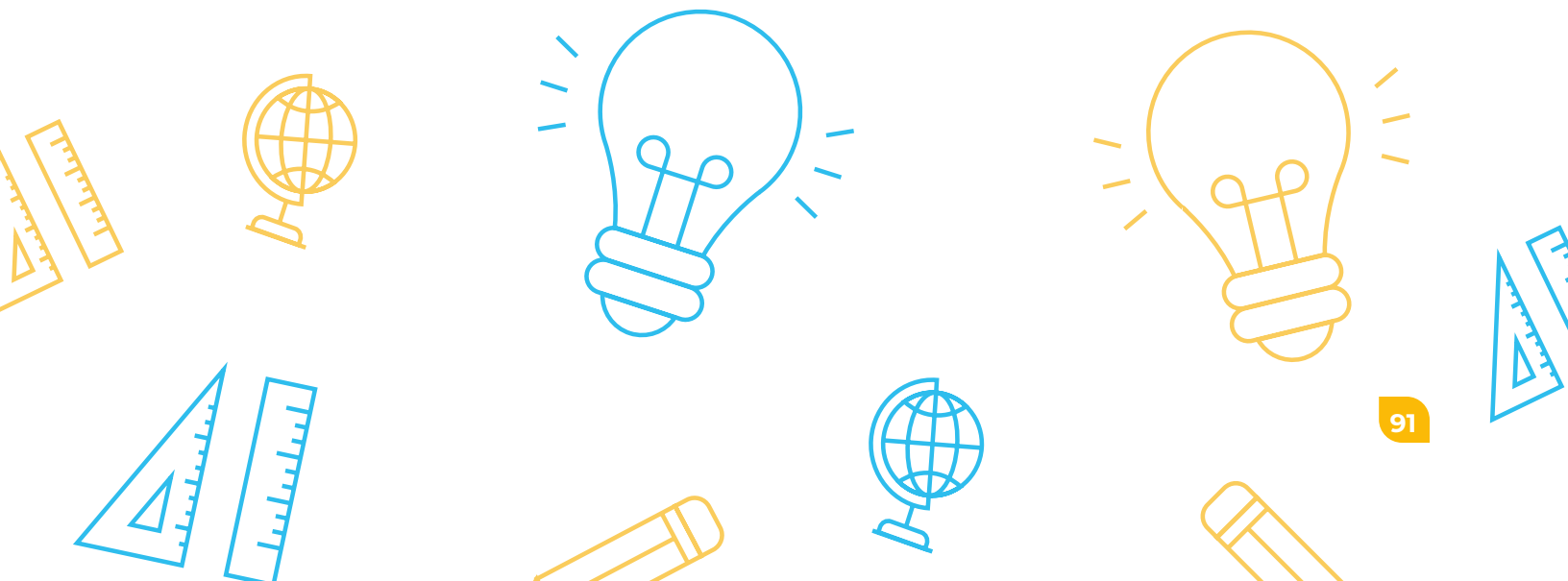
ANEXO 3

- Grecia Arias, Regional 10
- Ingrid Valera, Regional técnico
- Josefina Méndez, Distrito 10-04
- José Miguel Pérez, Distrito 10-02
- Juan Moreta, Regional 10
- Josefina Castro, Distrito 10-07
- Kirsy Fawila, Distrito 10-03
- Lucidania Mota, Regional 10
- Leocadia Rodríguez, Distrito 10-05
- Luis García, Regional 10
- Felia E.H., Regional 10
- Leorkis Taz, Regional 10
- Lisbeth Pérez Díaz, Regional 10
- Magaly Almánzar, Colegio Santa Teresa
- María Roche Jerez, Distrito 10-06
- Marlene Mateo, Regional 10
- Milda Yoselin Feliz Reyes, Distrito 10-04
- Maria Del Carmen Calderón, Regional 10
- Milquiades Rodisante, Regional 10
- Noelia De Jesús Cruz, Distrito 10-01
- Natali De Jesús, Regional 10
- Pura De León, Distrito 10-01
- Plagia de la Cruz, Regional 10
- Raykenler Yzquierdo, Consultor
- Rosanny T.S, Regional 10
- Rafael Antonio Turbi, DEE
- Ramona Margarita Rodríguez, Regional 10
- Taidie Lafote García, CAD
- Yadira Rivero, CELA
- Yasmin Luz Carmen, Halemton
- Yudelca De Oleo, SEDE
- Yoselin M. Regional 10
- Yovania Mateo, Distrito 10-03
- Yohana Almonte, DEE/MINERD

■ **Consulta regional sobre elaboración de manual de identificación y el protocolo de enriquecimiento curricular para estudiantes con altas capacidades intelectuales en el Sistema Educativo Dominicano. Regional 15 Santo Domingo**

- Akira Castillo, Regional 15, Técnico CAD
- Andrea Santos, Regional 15, Técnico Secundaria
- Angela Fernández Regional 15, Coord. Nivel Primario
- Aury Puello, Distrito 15-02, Coord. Instituciones Educativas Privadas
- Carmen Luna, Distrito 15-03, Técnico Docente
- Danilda Ramírez, Sede Dirección Educación Especial
- Deisy Tavares, Distrito 15-04

- Dominga De Los Santos, Distrito 15-02, Coord. Nivel Inicial
- Eddy Chávez Placencia, Regional 15, Director Regional
- Elvis Ovando, Distrito 15-03
- Ernesto Camilo, Regional 15, Técnico De Bienestar Estudiantil
- Galis B. Méndez, Regional 15-02, Técnico Instituciones Educativa Privadas
- Guadalupe Vásquez, Regional 15, Técnico De Supervisión
- Heysin Sosa Minyetty, Regional 15, Coord. Sistema de Información
- Isaura Mella, Regional 15, Técnico de Educación Especial
- Ivelisse María Portes Distrito 15-03, Técnico Docente
- Johanna Ciriaco Distrito 15-05, Técnico De Orientación y Psicología
- Juan Almonte, Regional 15, Técnico Infraestructura Escolar
- Juan Pablo Moronta, Distrito 15-03, Técnico Docente
- Katy Durán Suriel, Regional 15, Técnico Docente
- Maricela Guerrero, Regional 15, Técnico De Adulto
- Nellys Altagracia Joaquín, Distrito 15-04
- Odalis Duran, Distrito 15-02, Técnico de Adultos
- Regina De La Rosa, Distrito 15-04,
- Rosaura M. Distrito 15-01,
- Tomasa Martes, Distrito 15-02 Coord. Orientación y Psicología
- Victor Grinces Distrito 15-02,
- Yaneyri De Los Santos, Distrito 15-04, Técnico Docente
- Yaniris Ramírez, Distrito 15-04,
- Glasenni Mata Quezada, Distrito 15-02, Técnico De Educación Especial
- Kirsy Familia, Distrito 10-03, Técnico De Educación Especial



PROTOCOLO

DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

PARA ESTUDIANTES CON
ALTAS CAPACIDADES
INTELECTUALES

EN EL SISTEMA EDUCATIVO DOMINICANO



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
EDUCACIÓN

